



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO “LUIS BELTRÁN PRIETO FIGUEROA”
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
SUBPROGRAMA DE MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EDUCACIONAL



PERFIL LINGÜÍSTICO EN INFANTES ESCOLARES
CON TRASTORNO DE LENGUAJE DISLALIA

Autora: Profa. Mireya Escobar
Tutora: Profa. Elvia Monsalve

Barquisimeto, Julio de 2018



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO “LUIS BELTRÁN PRIETO FIGUEROA”
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
SUBPROGRAMA DE MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EDUCACIONAL



PERFIL LINGÜÍSTICO EN INFANTES ESCOLARES
CON TRASTORNO DE LENGUAJE DISLALIA

**Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al Grado de
Magister en Investigación educacional**

Autora: Mireya Escobar
Tutora: Msc. Elvia Monsalve

Barquisimeto, Julio de 2018

APROBACIÓN DEL TUTOR

Por la presente hago constar que he leído el proyecto de Trabajo de Grado presentado por el/la ciudadano(a) Mireya Josefina Escobar de Mujica, para optar al Grado de Magíster en Investigación Educativa, cuyo título es *Perfil Lingüístico en Infantes Escolares con Trastorno de lenguaje Dislalia*; considero que dicho Trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometidos a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Barquisimeto, a los 13 días del mes de Junio de 2018

Msc. Elvia Monsalve

C. I: 7.360.196

INDICE GENERAL

	PP.
LISTA DE CUADROS.....	vi
RESUMEN.....	vii
AGRADECIMIENTO.....	viii
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO.....	3
I EL PROBLEMA.....	3
Planteamiento del tema.....	3
Objetivos.....	16
Justificación.....	16
II MARCO REFERENCIAL.....	19
Antecedentes.....	19
Bases teóricas.....	24
Bases neurológicas del lenguaje.....	24
Fundamentación teórica de la investigación.....	28
Perfil lingüístico.....	31
Trastorno del lenguaje.....	36
Dislalia.....	37
Bases legales.....	48
III MARCO METODOLÓGICO.....	51
Naturaleza de la investigación.....	51
Tipo de investigación.....	51
Sujeto de investigación.....	52
Sistema de variables.....	53
Mapa de Operacionalización de variables.....	54
Técnica e instrumento de recolección de datos.....	55
Validez del instrumento.....	55
Confiabilidad del instrumento.....	56
Procedimiento para el análisis de la información.....	56
IV ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	58
V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	67
Conclusiones.....	67
Recomendaciones.....	70
REFERENCIAS.....	72
ANEXOS.....	76

A	Cuestionario para diagnosticar el perfil lingüístico en infantes escolares con el trastorno del lenguaje dislalia	77
B	Instrumento de Validación de Cuestionario.....	82
C	Constancia de confiabilidad del Cuestionario.....	88
	CURRÍCULUM VITAE.....	90

LISTA DE CUADROS

CUADRO		PP.
1	Mapa de Operacionalización de variables.....	53
2	Dimensión: Sub-perfiles Fonéticos	
	Sub-dimensión: Punto De Articulación (bilabiales y dentales)	58
3	Dimensión: Sub-perfiles Fonéticos	
	Sub dimensión: Modo de Articulación (Oclusivos y fricativos).....	59
4	Dimensión: Sub-perfiles Fonéticos	
	Sub dimensión: Sonoridad (vibrantes).....	60
5	Dimensión: Sub-perfiles Fonéticos	
	Sub dimensión: Resonancia (nasales).....	61
6	Dimensión: Trastorno del lenguaje (dislalia)	
	Sub dimensión: Dislalia evolutivas o fisiológica.....	62
7	Dimensión: Trastorno del lenguaje (dislalia)	
	Sub dimensión: Dislalia audiógena.....	63
8	Dimensión: Trastorno del lenguaje (dislalia)	
	Sub dimensión: Dislalia orgánica.....	64
9	Dimensión: Trastorno del lenguaje (dislalia)	
	Sub dimensión: Dislalia funcional.....	65



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO “LUIS BELTRÁN PRIETO FIGUEROA”
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
SUBPROGRAMA DE MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EDUCACIONAL
Línea De Investigación Intervención Pedagógica Integral en Educación Especial



PERFIL LINGÜÍSTICO EN INFANTES ESCOLARES CON TRASTORNO DE LENGUAJE DISLALIA

Autora: Escobar Mireya
Tutora: Elvia Monsalve
Fecha: Junio 2018

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo describir el perfil lingüístico en infantes escolares con trastorno de lenguaje dislalia de la E.B.M.J. San Ignacio de Loyola, en pro de la orientación hacia la optimización del proceso de enseñanza y aprendizaje en cuanto al proceso del lenguaje como acto de habla y lenguaje de los niños del centro educativo objeto de esta indagación. Este estudio se enmarcó en el paradigma positivista, enfoque cuantitativo, apoyado en una investigación de campo de carácter descriptiva. Para la recolección de la información, se utilizó un cuestionario aplicado a una población de veinte (20) docentes que laboraban en la Escuela Bolivariana Media Jornada “San Ignacio de Loyola”, Parroquia Juan de Villegas. El instrumento (cuestionario) se estructuró en veinte (20) ítems (preguntas) con opciones de respuestas dicotómicas. La validación del mismo se realizó través del juicio de expertos y su confiabilidad se determinó por el coeficiente de la fórmula de Kuder Richardson (KR-20 y KR-21). Los resultados obtenidos evidenciaron un perfil lingüístico con trastornos del lenguaje en los infantes escolares. Se corroboró que este perfil se encuentra afectado en el punto de articulación, la sonoridad y la resonancia, entre otras; lo que evidencia la presencia de la dislalia funcional.

Descriptores: perfil lingüístico, trastorno de lenguaje, dislalia.

AGRADECIMIENTO

En nuestro andar por la vida, vamos conociendo y reconstruyendo aprendizajes que son parte del andamiaje que nos forman, y permiten ampliar nuestra visión del mundo, para luego, compartir y crear empatía cognitiva. Hoy en mi sendero, veo reflejado el fruto de lo sembrado con esfuerzo y atención, brillando en la sombra. Por ello, en alta estima y gratitud a quienes he encontrado en mi recorrido de la academia y del nido del saber y del descubrir lo antes ignorado; ellos con su palabra de luz y su mano generosa no escatimaron la palabra amiga para ampliar el trayecto de las ideas que poco a poco delinearón esta exploración.

Gracias, mi Señor, mi Dios Padre bueno, por el valioso regalo que es contar con mis pares, mis estrellas, mi luz, mi existencia en cada respiro, mi inspiración, mi apoyo en el andar de mundo; a ellos quienes son fuente fresca y agua del suelo de mi alma, mis desvelos, mis líneas de la vida en su sol poniente, mi mañana ansiada.

INTRODUCCION

El lenguaje oral es parte de un sistema comunicativo complejo que desarrollan los seres humanos, lo que le permite adquirir de forma progresiva las competencias comunicativas necesarias para expresarse verbalmente y comprender ideas, pensamientos, sentimientos, conocimiento; además de ejercer una gran influencia en el área psico-afectiva del infante. Es por ello, que es importante conocer cómo se efectúa el proceso adquisición del lenguaje y las posibles alteraciones que se derivan de un mal funcionamiento de la lengua. Estos problemas fonológicos pueden ser causados por diferentes factores, bien sea la falta de madurez en los órganos que intervienen en el habla, o en otro caso, por la falta de estimulación o corrección del niño en las etapas pre-lingüísticas y lingüísticas esenciales para desempeñar las funciones a nivel cognitivo, social y comunicativo. Asimismo, se perfila el precitado perfil con la forma de expresión del infante y la manera de hacerse entender ante cualquier eventualidad.

Es importante resaltar que el proceso de adquisición del lenguaje es único en cada individuo, y no existen pautas que determinen a qué edad pueden decir sus primeras palabras. Lo interesante de este proceso es que está ligado con su desarrollo integral. Además, el lenguaje alcanza su complejidad a medida que los niños(as) van creciendo, se va consolidando la organización fonética que les permitirá adquirir las habilidades lingüísticas tales como hablar- escuchar, leer- escribir, esenciales para la formación del perfil lingüístico.

El sujeto durante los primeros años de vida, aprende por imitación y las interacciones que su ambiente le ofrece. De igual forma, el sistema nervioso central juega un papel preponderante en el lenguaje, ya que la maduración cerebral le permite al individuo regular, procesar y formular la información, mediante la producción oral, de la cual se derivan la interacción y las competencias lingüísticas que se tenga. Una interferencia en el sistema fonológico trae como consecuencia un trastorno de lenguaje que se evidencia en una inadecuada articulación de los fonemas, en la

sustitución, omisión, distorsión y adición en los fonemas consonánticos, al emitir o producir palabras; lo que orientó el propósito principal de la presente investigación.

En tal sentido, el presente estudio se estructuró de la siguiente manera. En el Capítulo I se expuso la situación problema del trastorno del lenguaje como parte del perfil lingüístico de los infantes de la E.B.M.J. San Ignacio de Loyola. Igualmente, se presentan los objetivos y justificación que orientaron la investigación. Por su parte, el Capítulo II hace mención al marco referencial, los antecedentes, y las bases teóricas que sustentan el estudio desarrollado. Entre estas, se hace mención de las bases neurológicas del lenguaje, la fundamentación teórica de la investigación, el perfil lingüístico y el trastorno del lenguaje, dislalia como base fundamental referencial en este trabajo. Asimismo, el Capítulo III describe el paradigma positivista y el enfoque cuantitativo dentro del marco metodológico que orientaron las fases de la presente investigación. Además, se referencian tanto los sujetos de estudio como la técnica para la recolección de datos llevada a cabo. Para ello, se presenta un sistema de variables y su operacionalización para el diseño del cuestionario utilizado. Aquí se explica cómo se realizó la validez del instrumento, su confiabilidad y el procedimiento para el análisis de la información. Ya el Capítulo IV destaca el análisis y interpretación de los resultados obtenidos. Y para cerrar la estructura del estudio, se presenta el Capítulo V, en el cual se exponen las conclusiones y recomendaciones a las que se llegaron producto del presente trabajo investigativo.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

El proceso del desarrollo del lenguaje se encuentra estrechamente ligado al desarrollo humano debido a que una gran parte del pensamiento se sustenta en una base lingüística. Esto significa que en cada una de las etapas del individuo se encuentra sobreentendida la importancia que tiene la expresión oral como medio para comunicar y para expresar ideas, así como para transformar a su par y el ambiente donde se desenvuelve. Este proceso lingüístico distingue a las personas de otros seres vivos, por lo que una de las características principales es la humanización del individuo a través de la dicción, la cual surge de la necesidad del niño de comunicarse para interrelacionarse con sus pares con la intención de expresar pensamientos y sentimientos.

En este sentido, Munguía, Munguía y Romero (2000) señalan que la comunicación se concibe como un proceso de intercambio de información, de conocimientos, de sentimientos, de opiniones entre los seres humanos. Igualmente, destacan los autores que la comunicación resulta fundamental para el desarrollo de la vida en sociedad, y en consecuencia, ésta se realiza mediante el empleo de distintos sistemas o lenguajes en un acto de habla.

Para que se lleve a cabo este proceso de interacción comunicacional, es significativo destacar algunos elementos como el habla y el lenguaje, que tienen gran afinidad con el proceso del lenguaje en el niño, y que a su vez, sirven de apoyo para su mejor funcionamiento en el dominio de las habilidades lingüísticas. Además, esta interacción se presenta como un factor decisivo en su desarrollo integral, el cual sirve

de vehículo en la adquisición del aprendizaje. De ahí que estos elementos que se distinguen dentro de la comunicación son el habla y el lenguaje.

Owens (2003) conceptualiza el habla como el medio verbal para comunicarse o de transmitir significado. Es un proceso que requiere de una coordinación neuromuscular muy precisa, necesaria para la planificación y la ejecución de secuencias motoras muy específicas. Es decir, que cada lengua hablada dispone de sonidos específicos, o fonemas, y de ciertas combinaciones de estos fonemas que son características de esa lengua, que requieren de otros componentes como la calidad de voz, la entonación o el ritmo que van a contribuir a clarificar el significado del mensaje.

En este sentido, en el Diccionario de Pedagogía y Psicología (2000), se destaca el acto de habla como la realización concreta en un lugar y momento preciso, de un determinado código o lengua. Remite esta fuente a la facultad que posee el hombre de articular palabras para comunicarse con sus semejantes mediante el instrumento lingüístico como es el lenguaje.

Para Owens (ob.cit), un acto de habla es una unidad lingüística que adapta una serie de reglas lingüísticas y que transmite las representaciones mentales y las intenciones del hablante. Además, resalta el autor que es una unidad conceptual mucho más amplia que las unidades sintácticas y semánticas, por lo que a su vez puede dividirse en otros elementos.

En concordancia con lo anterior expuesto, se puede vislumbrar que una concreta forma del acto del habla va a depender en cierta medida del contexto comunicativo, lo que permitirá al individuo expresar diferentes intenciones mediante una emisión y un mismo contenido. En este particular, Searle en Lozano (2010) plantea que hablar una lengua consiste en realizar actos de habla como hacer enunciados, dar órdenes, hacer preguntas, entre otros.

Para este filósofo, el acto de habla se divide en tres y varían según la intención y finalidad de acuerdo a la necesidad del individuo. Estos son: El acto de emisión que consiste en la emisión de palabras, morfemas y oraciones. Consecutivamente, el acto proposicional es el que detalla la forma como se expresa un contenido; además, es el vehículo de la referencia y la predicación; y por último el acto ilucocionario. Éste se

manifiesta en el hecho de preguntar, mandar, prometer, entre otros. Es importante destacar que los actos de habla permiten mejorar la calidad de la interpretación, características en cuanto a la intención, condición del hablante y la dirección de correspondencia de las palabras.

Por su parte, Castañeda (1999) resalta que la adquisición y desarrollo del habla es un proceso de naturaleza compleja, producto de la interacción de mecanismos biológicos y socioculturales. Dentro de estos conceptos se consideran los términos integración, que está referido a la maduración y desarrollo neurológico y de otros órganos anatómicos que posibilitan la adquisición del habla; y el término organización, asociado a la influencia del medio ambiente en cuyo contexto el niño va asimilando o aprendiendo los signos y símbolos verbales (palabras) de acuerdo con las reglas y convenciones del código lingüístico.

Para Munguía, Munguía y Romero (Ob.Cit), el lenguaje es la capacidad que tienen los seres humanos para crear diversas formas de comunicación, lo que estaría, a juicio de la autora del presente estudio, sujeto al perfil lingüístico de los individuos.

Por su parte, Meece (2000) plantea que el lenguaje es un sistema de símbolos, una serie de sonidos en que las palabras, por ejemplo libertad, pelota y mamá representan una idea, un objeto o una persona. Con el tiempo, la representación simbólica se convierte en el medio del pensamiento; es decir, el lenguaje media, facilita el crecimiento mental, y además, potencia las relaciones sociales.

Para Owens (Ob.Cit), el lenguaje es como un código socialmente compartido, o un sistema convencional, que sirve para representar conceptos mediante la utilización de símbolos arbitrarios y de combinaciones de estos, que están regidos por reglas. Este fenómeno se refleja en cada cultura de nuestra sociedad donde el lenguaje juega un papel esencial en la expresión creativa para poder interactuar con otros mediante encuentros sociales. Estas interacciones se llevan a cabo con la finalidad de comunicar significados y formar parte de un grupo social.

Ahora bien, para que un conjunto de palabras tengan sentidos y significados, y se pueda dar no sólo una comunicación efectiva sino también asertiva, el lenguaje infantil debe estar compuesto por elementos que permitan la facilidad de la expresión

oral. Bajo estas premisas, Molina (2009) señala que entre los elementos orales que componen el lenguaje se encuentran los fonemas, los morfemas, la sintaxis, el léxico, la semántica, la prosodia y el discurso, lo que constituye en sí el perfil lingüístico.

En tal sentido, es menester destacar la importancia de cada uno de estos elementos, ya que la omisión o la transformación de algunos de los mismos interfiere con el proceso de la comunicación como medio de transmitir y relacionarse el individuo con el ambiente que le circunda. Es decir, cada elemento del lenguaje cumple un objetivo esencial durante esta etapa del desarrollo; de ahí el reto de padres, representantes y docentes de estar vigilantes ante la deformación de los elementos orales del lenguaje, esto es, del perfil lingüístico del infante escolar.

En este orden, Molina (Ob.Cit) define los fonemas como unidades de sonido cuya concatenación en un determinado orden produce fonemas. Por ejemplo, gato y pato se diferencian en un solo fonema. Seguidamente están los morfemas que son las menores unidades significativas cuya combinación crean una palabra. El morfema determina el número y el género. Ejemplo: Niño forma el plural en *niños*, con el morfema *-s*; flor forma el plural en *flores*, con el morfema *es*. Otro elemento que forma parte del sistema lingüístico es la sintaxis. Este elemento va a permitir el origen de las combinaciones admisibles de las palabras, frases y oraciones para que estas puedan tener sentidos. Ejemplo: Pobre Juan, perdió a su perro.

Estas distintas composiciones en las que se relacionan esas palabras se le llaman función sintáctica. Para que los sonidos sigan dándole sentido al vocabulario de una lengua, está el léxico que es el conjunto de todas las palabras de un lenguaje dado. Cada entrada de su lista incluye toda la información con sus ramificaciones morfológicas o sintácticas, pero incluye el conocimiento conceptual. Ejemplo: Expeler / arrojar, inmundicia / suciedad.

Cada elemento cumple un objetivo esencial durante esta etapa, es por ello que la semántica va otorgar los significados que corresponden a todos los elementos léxicos y a todas las oraciones posibles. De igual manera, el significado de las palabras puede tener lugar de dos distintas formas; la primera, remitiéndose a los componentes

principales que forman la estructura de la palabra, y la segunda, estudiando las palabras en acción e interesándonos en qué forma operan dentro de un contexto. Ejemplos: Con su mirada observó todo. Su mirada lo estaba diciendo todo.

En esta línea de análisis, la prosodia es la encargada de dar la entonación que pueda modificar el significado literal de las palabras y de las frases. Esa decir, engloba otros componentes del habla tales como la entonación, la acentuación, el ritmo y la fluidez. La prosodia cumple una función clave en la organización e interpretación del discurso y, además, transmite información emotiva, sociolingüística y dialectal.

Para finalizar con los elementos que conforman el lenguaje, tenemos el discurso que va ser el umbral del encadenamiento de las frases para que constituyan una oración. El discurso es parte de la vida social, y a la vez un instrumento que crea la vida social, es decir, es allí donde van a emerger todos estos ingredientes que conformaran el vocabulario del individuo que le dan armonía a la expresión oral mediante la transmisión del pensamiento.

Lo anteriormente expuesto resalta que el perfil lingüístico del infante escolar se constituye en la integración y la conjugación de los aspectos formales del lenguaje antes citados, con la finalidad de apuntar a la elaboración de formas lingüísticas particulares, esto es, lo que el niño dice. El niño es una realidad total que se desarrolla y se adapta a lo que le brinda el ambiente. Es debido a esta influencia que debe aprender a oír las regularidades, reconocerlas y reproducirlas, además de extraer los aspectos sistemáticos y consistentes de las formas del lenguaje, a pesar de que puede haber infinitas formas posibles que la gente puede emitir.

Es significativo destacar que la habilidad de adquisición del lenguaje es única en cada individuo, y le permite escuchar, expresarse con fluidez, dialogar con sus pares, lo que también tiene su influencia en el área afectiva ofreciendo la oportunidad de expresar sentimientos, necesidades y emociones que se llevan a cabo mediante las interacciones con la finalidad de comunicar significados y formar parte de un grupo social. Por ello, uno de los tópicos más importantes en el desarrollo lingüístico son las funciones que se derivan de éste, que va a garantizar revelar cualquier ambigüedad

que se produzca en el desarrollo verbal con la finalidad de analizar y reflexionar desde diferentes realidades.

Alessandri (2008) plantea que el lenguaje cumple múltiples funciones tanto en plano individual como en el colectivo así como en lo que se refiere a la integración de las personas con el medio social. Las principales funciones del lenguaje son: Función Expresiva o emotiva; Referencial; Conativa; Fática; Lúdica; Regulador de la acción, Función simbólica y la estructural, lo que es importante revisar en este estudio.

Por su parte, la función expresiva o emotiva se presenta en la vertiente expresiva y receptiva que permite al niño expresar sus emociones y pensamientos. Por otra parte, la función referencial son los contenidos de los mensajes que se transmiten, a la información que puede producirse por medio del lenguaje oral. Es decir, cuando un niño no posee la capacidad verbal adecuada a su edad, estará limitado en la información que pueda recibir y transmitir por medio del lenguaje.

También se destaca la función conativa del lenguaje, la cual está centrada en el destinatario, el que recibe el mensaje que vamos a transmitir, con la carga emotiva y psicológica que lleva. Un déficit en la comprensión del lenguaje y sus usos hará difícil su interpretación, generando dificultad en la adaptación social del niño. Asimismo, se cuenta con la función fática del lenguaje la cual busca mantener el contacto entre los interlocutores, lo que genera situaciones de dialogo y logra que se establezca la verdadera comunicación. Es difícil cumplir con esta función, cuando el bajo nivel lingüístico entre dos hablantes no es igual, lo que sucede con el infante con dificultades de lenguaje al comunicarse con sus pares.

En cuanto a la función lúdica, ésta permite satisfacer las necesidades de juego y recreación en los niños y adultos. Un niño con menores posibilidades de acceso al lenguaje pierde la posibilidad de jugar y de integrarse al grupo al cual pertenece. La función que sirve de regulador de la acción se manifiesta en el lenguaje interior de los niños, es exteriorizado por un monólogo colectivo donde describen lo que van hacer. Aproximadamente a los 7 años se independiza el lenguaje interior del exterior. Esta etapa le permite al niño planear sus actividades y solucionar sus problemas. Si estas

capacidades se encuentran disminuidas en niños con algún trastorno de lenguaje, les será difícil enfrentarse a situaciones de la vida cotidiana.

Otra de las funciones del lenguaje es la simbólica, la cual permite en el niño la representación de la realidad por medio de la palabra. Esta función es indispensable para que el infante logre el pensamiento abstracto, que solo se explica por medio del lenguaje oral. Por otro lado, se tiene que en la función estructural se acomoda la información nueva a los saberes anteriores, que genera estructuras de pensamiento que posibilitan la rápida utilización de la información cuando es requerida.

Ahora bien, en el trastorno de lenguaje puede que el niño tenga cierta información y le cueste llegar a ella porque fue mal archivada en su estructura de memoria. Ya para cerrar con las funciones del lenguaje, la función social permite establecer relaciones sociales entre los diferentes ámbitos y situaciones. La imposibilidad de comunicación hace que muchas veces quienes lo padecen sean discriminados por no relacionarse como el resto de los individuos.

Es menester destacar que el estudio del lenguaje permite conocer y comprender el proceso que interviene en la expresión oral infantil, y por consiguiente, sigue una secuencia evolutiva relativamente predecible, que posee una serie de fases o etapas comunes e independientes para el dominio progresivo de las habilidades lingüísticas y el desarrollo integral de la persona.

En este mismo sentido, Valles (2001) señala que el estudio del lenguaje y de la lengua debe ser asumido en un contexto muy amplio, interrelacionando diferentes variables involucradas. Es decir, que resulta fácil comprender que dentro del proceso de desarrollo lingüístico, estas variables juegan un papel decisivo y permiten que el mismo se presente de forma armónica, lográndose una adecuada competencia comunicativa, manifestada en una comunicación oral eficiente en todos los contextos y con un mínimo de esfuerzo. Igualmente, la autora citada plantea que una alteración en este sistema de base podría manifestarse en una alteración de la función lingüística, bien sea en la comprensión, la producción o ambos procesos.

Bajo esta idea de análisis, Peña (2010), plantea que el lenguaje constituye la base del proceso-aprendizaje, y cualquier alteración que no se haya tratado oportunamente,

puede afectar no solo el rendimiento escolar del niño, sino generar consigo otros desajustes de conducta como la distractibilidad, comportamiento fóbicos a la escuela y las relaciones sociales, poca concentración, dificultades en la lecto-escritura, fallas en la percepción, en la orientación espacial y la discriminación auditiva entre otros.

Es evidente que las capacidades verbales se aprenden de forma natural y cualquier dificultad en alguna de estas categorías mermará considerablemente las posibilidades de enriquecimiento personal, social y/o cultural del niño en la etapa escolar. Es por ello que la familia y los docentes juegan un papel determinante en el desarrollo lingüístico, ya que pueden modelar el lenguaje infantil en la medida que sirven de patrón para corregir y ampliar los significados para que el individuo pueda comunicarse. Es por ello que el docente debe poseer conocimiento dentro del desarrollo del lenguaje, conocer las señales que pueden sugerir un posible trastorno y estar preparado para brindar una adecuada atención que permita una estimulación lingüística y la intervención pedagógica en los trastornos del lenguaje.

En concordancia con lo antes expuesto, Aldana (2007) destaca que en la actualidad hay pocos docentes preparados en cuanto al conocimiento, detección y abordaje de las dificultades articulatorias perteneciente al área del habla, la cual forma a su vez parte del lenguaje expresivo. De igual modo, plantea que en los primeros grados de escolaridad del infante, no se aplican planes para optimizar el componente fonológico del lenguaje, ni se toma las precauciones necesaria para una oportuna detección y prevención de las alteraciones del habla, situación que hace que muchos niños lleguen a la educación primaria con trastornos articulatorios que pudieron ser atendido y resueltos a tiempo.

El docente debe cumplir un rol de mediador, ayudando a los niños y niñas en el progreso del lenguaje. De igual forma, debe mantener una relación con los padres y representante en cuanto a las dificultades que se deriven de éste, con el objetivo de generar una intervención temprana para fortalecer las competencias lingüísticas, y así apuntar a la prevención de trastornos articulatorios que puedan repercutir en su desenvolvimiento social.

En torno a lo antes planteado, cabe destacar que durante los primeros años de vida, el niño se transforma de un ser lactante a un ser móvil, inquieto y comunicativo que busca desarrollar su mente y su lenguaje, interesado en explorar su entorno social y físico. Estos cambios notables que se manifiestan en el infante son parte de la adquisición del lenguaje. Este proceso está vinculado con la evolución y maduración cerebral, que se basa en la coordinación de los órganos buco-fonatorios; e íntimamente relacionado con el desarrollo psicomotor, el área cognitiva, las funciones nerviosas superiores y la interacción con el entorno, los factores sociales, culturales, afectivos y emocionales, entre otros.

Para llegar a esa etapa madura de pensamiento lingüístico, el habla de los niños se encuentra expuesta con cada palabra de los padres, madres y representantes, aunada a la de los maestros y maestras, así como con la de los pares del infante. Esto nos lleva a una gran variabilidad de los elementos que influyen en el habla; lo que hace que a partir de ellos, emerjan trastornos en la expresión oral.

En este sentido, Salgado (2008) en *Dificultades Infantiles de Aprendizaje*, describe los trastornos del lenguaje como perturbaciones en la adquisición, comprensión o expresión normal del lenguaje hablado o escrito. En consecuencia, esta anomalía puede implicar a todos o algunos de los componentes del idioma, entre los que se destacan el fonológico, el morfológico, el semántico, el sintáctico o pragmático del sistema de la lengua.

Sin embargo, es menester señalar que esta amplitud de componentes lingüísticos suele dificultar el límite que hay entre lo normal y lo patológico en el desarrollo del lenguaje; esto debido a los diferentes ritmos con que se lleva el desarrollo en los niños. Es decir que al hablar de trastornos del lenguaje en el perfil lingüístico, se observa que las pautas normales en la adquisición del lenguaje desde temprana edad se encuentran alteradas o retrasadas, caso de los desordenes específicos de la lengua.

Por su parte, Gall (1998) señala que un trastorno específico del lenguaje es aquella dificultad del funcionamiento lingüístico que se encuentra en personas sin afectaciones neurológicas o sensoriales detectables, con una inteligencia no verbal dentro de los límites de la normalidad y que, a pesar de una estimulación adecuada,

una educación suficiente y unos progresos observables, no llegan a alcanzar un nivel de perfil lingüístico que les permita comprender y expresarse de forma adecuada en toda la gama posible de situaciones comunicativas.

En consecuencia, el perfil lingüístico en infantes escolares se ve afectado por la existencia de defectos en el proceso fisiológico, lo que de alguna manera altera los sistemas que intervienen en la emisión de la palabra. De la misma forma, otra de las causas que inciden en el perfil lingüístico son las alteraciones del lenguaje de tipo cronológico, entre las que resaltan las adquiridas y la adquisición del lenguaje oral. Las primeras apuntan a una causa conocida de origen orgánico, y sobrevienen cuando el lenguaje está suficientemente logrado; ejemplo de ello, los trastornos afásicos, dentro del cual se encuentra la dislalia, Gall (Ob.Cit).

Al respecto, Alessandri (Ob.Cit) define la dislalia como la alteración en la construcción de la praxis articulatoria adecuada para la emisión de un determinado fonema. Las dislalias motivadas por déficit prácticos son sistemáticas, es decir que la dificultad aparece siempre sin importar la ubicación del fonema en la palabra, en el habla repetida o en la espontánea. Durante el mecanismo de adquisición del sistema fonológico, el infante ejecuta ciertos movimientos de oposición y comparación entre los diferentes sonidos para construir cada fonema y para producirlos necesita la organización de movimientos finos y coordinados de la estructura de la boca.

Dentro de esta perspectiva, García (1998) señala que la dislalia consiste en la incapacidad del niño para pronunciar correctamente los sonidos, o distorsionar algunos fonemas a causa de un inadecuado desarrollo en el aparato fono-articulador, lo que apunta a describir un infante escolar con un perfil lingüístico con trastorno de lenguaje, específicamente con dislalia. Este trastorno del perfil lingüístico se percibe cuando se cometen errores en la producción de sonidos como la sustitución de una letra por otra; esto es, el niño dice “tasa” en vez de “casa”, o el caso de la omisión de consonantes, es decir que oímos “lapi” en vez de “lápiz”.

Para García (Ob.Cit), el trastorno del perfil lingüístico, objeto de estudio acá, suele ser detectado sin dificultad por padres y profesores. Sin embargo, es menos frecuente que se decida realizar un adecuado diagnóstico e intervención especializados, debido

a la creencia errónea de que la dislalia es un problema que desaparece con el tiempo sin intervención. Esto puede provocar problemas de comunicación del niño con su entorno, y suele asociarse con retrasos en el desarrollo del lenguaje. En los casos más graves, esto influye negativamente en los aprendizajes escolares, lo que suele verse reflejado en un bajo rendimiento escolar.

En consideración a lo descrito, hoy día es común encontrarse en salones de clases con infantes escolares quienes presenten problemas articulatorios en su perfil lingüístico, lo que se traduce en una dificultad de la fluidez del lenguaje. Esto resulta en que a los infantes escolares no les gusta leer oralmente por temor a la burla, o a sentirse excluidos. En este sentido, emerge la inquietud sobre qué está pasando con estos niños y conocer la razón por la cual tienen dicha dificultad para pronunciar algunas palabras.

Blancos y otros (2012) plantean que ante esta realidad, son pocos los docentes que conocen sobre la alteración del perfil lingüístico del niño con dislalia y otros, simplemente, no se interesan por conocer o investigar acerca de la situación que presentan estos niños. Estos docentes se dedican sólo a desarrollar su clase sin resaltar la importancia que tiene el lenguaje como proceso de comunicación, fundamento de la vida diaria.

De ahí la necesidad imperiosa de reflexionar sobre ello, ya que la lengua viene a ser la facultad más importante que tiene el hombre para relacionarse con su entorno, lo que lo convierte en un hecho de carácter social y cultural con representaciones simbólicas y lingüísticas, propias de cada individuo, lo que representa una situación de desventaja para los infantes con este tipo de perfil lingüístico.

Para Acosta y Moreno, citado por Peña (Ob.Cit), el docente juega un papel importante en la detección precoz de los problemas de lenguaje oral en el niño, y debe actuar como mediador entre el desarrollo del lenguaje y los procesos cognitivos, teniendo en cuenta las potencialidades de la estimulación temprana como parte de una comunicación eficiente. Es decir, que el papel del docente ante el alumno con problema de lenguaje es comunicar más y mejor, para facilitar la comunicación del

niño dentro del ambiente de clase y de esta manera potenciar las interacción en su entorno social.

Por su parte, Cardona (2010) resalta que la realidad social ofrece evidencias de que los docentes, padres y representantes poseen desconocimiento de los fenómenos fonológicos propios del desarrollo que caracterizan la forma lingüística y social de una lengua; y no conocen las distintas alteraciones, dificultades o trastornos que pueden presentar los niños y niñas en este proceso.

Esto confirma el hecho de que son diversos los factores que tienen una fuerte influencia negativa en el perfil lingüístico de los infantes escolares. En consecuencia, el presente estudio pretende analizar el perfil lingüístico de los niños en la etapa escolares con la dislalia como trastorno específico de lenguaje, así como sus causas en la estructura del aparato fono-articulador en un campo de estudio propio de la experiencia de la autora de esta investigación.

Owens (Ob.Cit) plantea que en los años escolares tiene lugar un incremento en el tamaño y la complejidad del repertorio lingüístico, así como en la utilización de dicho repertorio para la conversación y la narración. Esta etapa se caracteriza por una intensa creatividad lingüística representada por poesías, canciones y todos esos exabruptos e historias escabrosas y patológicas. Aprende a hacer juegos de palabras e inventar otras combinándolas bien y otorgándoles significados nuevos. Se caracteriza también por el crecimiento de todos los aspectos del lenguaje y prevalece el desarrollo de la pragmática y la semántica.

Es decir, que el desarrollo lingüístico en la edad escolar es importante porque permite la interacción entre el lenguaje y la socialización, además el progreso cognitivo y la descentración para con la finalidad de obtener una comunicación eficaz. Los sujetos que se comunican con mayor eficacia son perfectamente capaces de introducir un tema en una conversación, mantenerlo durante diversos turnos y terminarlos o cambiarlos. Proporcionan continuidad al discurso que le permite relacionar oraciones mediante mecanismos que son las disyunciones adverbiales que van a expresar la actitud del hablante.

Lo anteriormente expuesto contextualiza la presente disertación en la Escuela Bolivariana Media Jornada “San Ignacio de Loyola”, institución que atiende a estudiantes de diferentes comunidades de Barquisimeto, estado Lara, en los niveles de Educación Inicial y Educación Primaria. Su población docente está conformada por 6 profesoras de educación inicial, 6 auxiliares de preescolar, 18 docentes de educación integral, 7 especialistas en las áreas de Educación Física, Música y Cultura, Educación Especial/dificultades del aprendizaje, Orientadora en la parte de conducta, Directora y Subdirectora.

Cabe destacar que la autora del presente trabajo ha propiciado acercamientos académicos y diálogos con los miembros de la comunidad escolar con la intención de analizar el perfil lingüístico de los escolares que hacen vida activa dentro de la institución, y por ende, realizar su descripción, donde se ha observado niños con errores en la pronunciación de unos o varios fonemas.

Estos fonemas comprometidos en la pronunciación están sujetos a la ubicación que se encuentra en la palabra. Esta dificultad conlleva a la sustitución de un fonema por otro. Por ejemplo, *d* en vez de *rr*, y dice *cado* en lugar de *carro* o *lata* en lugar de *rata*. También hay niños que omiten el fonema que no pueden pronunciar; ejemplo, *libo* por *libro* o *abol* por *árbol*.

En tal sentido, se desprende una serie de interrogantes que orientan las ideas planteadas en esta investigación. Entre estas, se tienen las siguientes: ¿Cuál es el perfil lingüístico en los infantes escolares con trastornos de dislalia de la E.B.M.J. San Ignacio de Loyola? ¿Cuáles son los trastornos del perfil lingüístico presentes en la expresión oral de los infantes escolares de la E.B.M.J. San Ignacio de Loyola? y ¿Cuál es la clasificación del trastorno de dislalia en el perfil lingüístico de los infantes de la E.B.M.J. San Ignacio de Loyola?

Objetivo General

- Describir el perfil lingüístico en infantes escolares con el trastorno del lenguaje dislalia de la E.B.M.J. San Ignacio De Loyola.

Objetivos Específicos

- Diagnosticar el perfil lingüístico en los infantes escolares con trastornos de lenguaje dislalia de la E.B.M.J. San Ignacio de Loyola.

- Determinar los trastornos del perfil lingüístico presentes en la expresión oral de los infantes escolares de la E.B.M.J. San Ignacio de Loyola.

- Clasificar los trastornos del perfil lingüístico presentes en la expresión oral de los infantes escolares de la E.B.M.J. San Ignacio de Loyola.

Justificación

El lenguaje es una conducta que presenta características importantes como la comunicación y la representación, ya que aporta posibilidades nuevas y permite niveles simbólicos y de representación que juegan un papel clave en toda gestión cognitiva. Es por ello que el niño o niña puede desarrollar un doble proceso que le permite captar las intenciones de las personas, deseos, pensamientos, mensajes no verbales, ironías, metáforas y además usar intermediarios sociales o conductas comunicativas con fines instrumentales o imperativos con la finalidad de informar, declarar o comentar algo a su interlocutor.

En torno a ello, Castañeda (Ob.Cit) sostiene que el lenguaje verbal o habla no es una cualidad que viene con el nacimiento, sino que el niño lo adquiere laboriosamente durante la infancia, convirtiéndose en un instrumento importante y fundamental para la comunicación y la actividad cognoscitiva. Sin embargo, la naturaleza y los mecanismos subyacentes que intervienen en este proceso son aun virtualmente desconocidos debido a su complejidad, constituyendo un gran desafío para los investigadores que tratan de desentrañar, comprender y explicar la adquisición de esta cualidad que es única y exclusivamente humana.

Es importante tener en cuenta que durante el desarrollo lingüístico oral infantil pueden surgir trastornos del lenguaje oral que puedan afectar de manera clara el trabajo escolar en los niños. La aparición de estos trastornos va a limitar la adquisición del conocimiento escolar y el desarrollo de su personalidad. De allí se desprende la importancia de una detección temprana para activar los medios necesarios para su corrección, ya que un adecuado desarrollo del lenguaje se relaciona con el éxito que los niños tengan en su escolaridad y en su proceso de socialización.

Por todo esto, es de gran valor resaltar que la educación de los niños se encuentra en buenas manos, y cada día se debe desarrollar el perfil lingüístico debido a su influencia en la personalidad para relacionarse con sus pares en el área escolar y repercutir en el rendimiento académico. Por ello, la planificación de estrategias para favorecer el desarrollo de la comunicación es de gran relevancia puesto que el lenguaje es uno de los pilares fundamentales en el desarrollo global del niño y la niña. Igualmente, la lengua es uno de los aspectos más vulnerables cuando las características y circunstancias del niño y el ambiente constituyen factores de riesgo.

En el Currículo Nacional Bolivariano (2007) se observa que el área de Lenguaje obedece a la importancia que tiene para la vida y la formación integral del individuo como ser social ubicado en un contexto cultural determinado. Cabe señalarse que mediante la intención de describir las características del trastornos de lenguaje dislalia que presentan los infantes de la E.B.M.J”, se aspira tanto a una formación social del educando así como del docente, ya que a través de la comunicación se facilita el desarrollo de acciones y transformaciones sociales en la búsqueda de modificar ciertos hábitos de la comunicación lingüística y del propio proceso del lenguaje.

Por su parte Peña (Ob.Cit) enfatiza que las alteraciones del lenguaje oral son un problema de salud infantil, que siempre pasa desapercibido por los padres influyendo negativamente en el niño. Es importante considerar que los maestros deben contar con un conocimiento claro sobre el desarrollo del lenguaje, conocer las señales que pueden sugerir un posible trastorno y estar formados para brindar una adecuada atención que implica la estimulación lingüística y la intervención pedagógica de los

trastornos del lenguaje, el habla y la voz. El trabajo en estimulación implica aplicar una serie de estrategias planificadas o no, que van a incidir positivamente en la comunicación de nuestros alumnos. Como este proceso depende de numerosos elementos, la estimulación debe incluir una serie de estrategias dirigidas a afianzar tales aspectos.

En ese mismo sentido, Castañeda (Ob.Cit) también resalta que cuando el niño inicia la escolaridad presentando el defecto en el habla, esto constituye un handicap (desventaja) para su integración social y para conseguir el rendimiento escolar en proporción a su capacidad.

Con esta investigación se busca dar a conocer el perfil lingüístico del trastorno articulatorio del lenguaje de los infantes de la Escuela Bolivariana Media Jornada San Ignacio de Loyola, así como los elementos influyentes en los trastornos del lenguaje dislalia; aspirando la orientación hacia la optimización del proceso de enseñanza y aprendizaje en cuanto al proceso del lenguaje, como acto de habla y lenguaje de los niños del centro educativo objeto de este estudio.

Es por ello que el presente trabajo se enmarca en la línea de investigación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador denominada *Intervención Pedagógica Integral en Educación Especial*, la cual tiene como objetivo estudiar y proponer modelos de intervención pedagógica en educación especial, con la finalidad de potenciar y desarrollar las capacidades de los sujetos con necesidades educativas especiales para su óptima integración social. La intencionalidad de esta línea de investigación es contribuir a solventar las deficiencias lingüísticas desde el punto de vista funcional y comunicacional, así como desarrollar estas habilidades lingüísticas para interactuar en diversas situaciones comunicacionales.

CAPITULO II

MARCO REFERENCIAL

Antecedentes

Dentro del tema del lenguaje se han realizado estudios sobre el desarrollo del lenguaje oral y la estimulación del niño y la niña en la edad maternal, preescolar y con déficit cognitivo. Esta adquisición del lenguaje es fundamental para la humanización e integración social debido a que representa la inclusión del individuo dentro de diferentes grupos. Es por ello que el lenguaje proporciona al individuo el medio más eficaz para comprender y explicar el mundo que le rodea.

En tal sentido, Llorente (2015) basa su indagación en dos centros públicos de Educación primaria en la capital Vallisoletana, titulada en *La dislalia. Defecto del habla en el desarrollo infantil*. Esta investigación se llevó a cabo con el proceso de observación de prácticas escolares para conocer qué directrices seguían para organizar las secciones y seguimiento profundo de cada sujeto en particular a través de una hoja de registro y estudios de casos. Para facilitar la información del tema se usaron medios bibliográficos y sesiones con material logopédicos especializados y de diseño propio. Los aspectos a mejorar favorecen un acercamiento al conocimiento de este trastorno (dislalia) para facilitar su posible tratamiento de cara a la futura labor educativa, y por ende, estructurar la intervención y registrar los avances producidos. Se consideró el seguimiento profundo del niño de Educación Infantil para favorecer los factores madurativos necesarios para la correcta articulación través de hojas de registros. Como resultado, esto favoreció el desarrollo psicomotor, el conocimiento, la organización de su esquema corporal, la correcta estructuración espacio-temporal, la percepción visual, auditiva y kinestésica y la práctica de la expresión corporal.

En esta perspectiva, Tovar (2015) expuso su indagación en el *Significado de la Mediación Pedagógica en el Desarrollo del Lenguaje Oral en el Nivel Maternal*, en los Centros de Educación Inicial de Aroa Municipio Bolívar, estado Yaracuy. En cuanto a la naturaleza de la investigación se sitúa en el paradigma cualitativo, siendo el constructivismo social la perspectiva epistemológica. Este diseño permitió generar un cuerpo de información relevante en torno a las vivencias de tres docentes del nivel de maternal. La inquietud que motivo este trabajo investigativo es la importancia de valorar la voz de los actores sociales para la construcción del conocimiento de una realidad que emerge. Para la adquisición de información, se tomó en cuenta la entrevista no estructurada y la observación como técnica de acopio. En cuanto a la interpretación de los discursos, emergieron tres categorías: sentimiento de la maestra ante la mediación del lenguaje oral en el maternal, elementos intervinientes en el desarrollo del lenguaje oral y la afectividad como eje articulador de las estrategias que desarrollan el lenguaje oral. En los hallazgos emergieron: la intuición, la sensibilidad y la preparación profesional, triada esencial para el desarrollo de la mediación del lenguaje. Esto apuntó a las ideas de formar de manera gratificante al niño y la niña e insertarlo de manera efectiva y afectiva en el contexto social progresivamente.

Dentro de esta misma postura, Noguera (2015), presento su conocimiento investigativo denominado *La Bebeteca como Estrategia Didáctica para la Estimulación del Lenguaje Oral en los Niños y Niñas de Educación Preescolar en la Modalidad Educativa Convencional y No Convencional*, en la Zona del Trompillo parte Alta. Parroquia Unión. Municipio Iribarren del estado Lara. Este trabajo se fundamenta en los teóricos Vygotsky, Piaget y Brunner. Está enmarcado en el paradigma cuantitativo, en la modalidad de proyecto factible apoyada en una investigación de campo de carácter descriptivo. Se aplicó como técnica el cuestionario para la recolección de datos, validado a juicio de expertos que determina su confiabilidad.

Este estudio se desarrolló en tres fases, la cual impulsó a las siguientes conclusiones y recomendaciones. Los docentes tienen conocimiento sobre la bebeteca como estrategia didáctica, lo que permite la creación de la tal. Asimismo, se recomienda motivar a los padres y representantes para la participación activa en la creación de la bebeteca y la participación en las diversas actividades que se planifiquen, con el propósito de lograr mayor sensibilización y la estimulación oral de los niños y niñas del preescolar.

De la misma forma, Briceño (2013) desarrolló su investigación en la ciudad de Ambato-Ecuador, la cual fue titulada *“Trastornos del Lenguaje y su Incidencia en el Rendimiento Académico de los Niños del Tercer Grado de Educación Básica Paralelo de la Unidad Educativa Luis A. Martínez del Cantón, Ambato, Provincia de Tungurahua.”*. Este estudio está ubicado en el paradigma crítico propositivo, que no busca sólo un diagnóstico o una crítica sino que indaga los problemas de lenguaje que influyen en el rendimiento académico de los niños, y desarrolla de manera adecuada el lenguaje. El análisis de esta indagación proyectó las siguientes conclusiones y recomendaciones: que la institución educativa no evalúa a los niños al comienzo del año para detectar si tienen algún problema en su lenguaje y al no tener evaluaciones no se puede dar información; y alertar a los padres sobre la existencia de algún problema de lenguaje para que ellos puedan tomar cartas en el asunto. Esto conlleva a que los maestros dan un trato igual a todos sus estudiantes, sin tomar en cuenta las realidades de cada niño. Entre las recomendaciones que se planteó está evaluar al comienzo del año a los niños para conocer si tienen algún trastorno del lenguaje y tomar las precauciones necesarias para ayudar a superar este problema. De igual manera, dar a conocer a los padres sobre la existencia de estos trastornos del lenguaje; y por último, los docentes no deben olvidar que hay niños diferentes que necesitan más de su ayuda que otros, y como tal deben prestarles más atención.

En este mismo orden de ideas, Moncayo (2013) llevó a cabo una experiencia investigativa titulada *Estimulación del Lenguaje Oral en Niños y Niñas en la Etapa Preescolar, en la ciudad de Barquisimeto Parroquia Catedral, Municipio Iribarren del estado Lara*. En cuanto a la naturaleza de la investigación, la misma se ubica en

el paradigma cuantitativo, y se sitúa en un estudio de campo de carácter descriptivo, bajo la modalidad de proyecto especial. Este estudio tuvo como propósito el diseño de un Manual de Estrategias dirigidos a las docentes del Centro educativo “José Macario Yépez” para la estimulación del lenguaje oral de preescolar, y además propiciar situaciones de aprendizajes orientadas a fortalecer competencias comunicativas orales de los niños de la institución.

En cuanto a la interpretación de los datos, ésta arrojó la siguiente conclusión: se evidencian ciertos conocimientos en cuanto a la construcción del lenguaje oral en los niños, de allí la escasa posibilidad de identificar oportunamente situaciones en la comunicación oral atendiendo al estadio y desarrollo evolutivo del infante.

También, Pargas (2013) destaca su propuesta innovadora educativa *El Títere como Recurso Didáctico para Estimular el Lenguaje Oral en los Niños y Niñas de la Etapa Maternal*, la cual tuvo como objetivo el abordaje del componente lenguaje oral en los niños y niñas de la etapa matenal del C.E.I.B.S. Pedagógico Oeste” de la Parroquia Juan de Villegas de Barquisimeto, estado Lara. La metodología está concentrada en el paradigma cualitativo; se utilizó la técnica de la observación y dos instrumentos de evaluación registros descriptivos y escala de estimación, con el objetivo de conocer las necesidades educativas de los niños y niñas de en etapa maternal.

Esta idea investigativa trajo como resultado la necesidad de proporcionar el lenguaje oral en este nivel educativo. Para llevar a cabo esta propuesta, se diseñó un plan de acción para abordar el diagnóstico cuyo fin fue involucrar a los infantes en la estimulación del lenguaje oral, utilizando el títere como recurso didáctico.

Por otra parte Márquez (2011) realizó un trabajo investigativo en Cabudare, municipio Palavecino del estado Lara, titulado *El Lenguaje Oral en Niños y Niñas del Nivel Preescolar*. Esta investigación se encuentra sustentada en un trabajo de campo con carácter descriptivo, el cual estuvo dirigido a los docentes de Educación Inicial. El propósito del mismo fue describir la acción pedagógica del docente en el desarrollo del lenguaje oral en niños y niñas del nivel preescolar del C.E.I. “Tarabana I” bajo las perspectivas de las estrategias didácticas.

Las dimensiones e indicadores de la investigación permitieron diagnosticar el saber del docente con relación al desarrollo del lenguaje oral en los niños y niñas, y así determinar las estrategias didácticas empleadas por los docentes de Educación Inicial. Así se llegó a las siguientes conclusiones y recomendaciones: se dio a conocer que una parte de los docentes encuestados poseen claros conocimientos en lo concerniente a la conceptualización y características del lenguaje oral. Asimismo, quedó determinado que los docentes manejan una buena información en relación con los niveles lingüísticos. Entre las recomendaciones aportadas se encuentra la de fortalecer la acción pedagógica implementada para el desarrollo del lenguaje oral en niños y niñas del nivel preescolar.

Concluye la autora que existe la necesidad de diseñar estrategias orientadas a estimular el lenguaje oral en los niños y niñas de la etapa preescolar en el Centro Educativo José Macario Yépez, como una alternativa de apoyo a los docentes para que en su planificación escolar administren acciones didácticas para fortalecer las competencias comunicativas. Entre las recomendaciones sugiere establecer un proceso de discusión constructivo sobre la necesidad de profundizar en conocimientos sobre el proceso de formación del lenguaje oral, para enfatizar en actividades pedagógicas que propicien cómo identificar las debilidades que interfieran en su adecuado desarrollo.

Lo antes expuesto deja reflejar un gran aporte a la presente investigación, ya que en cada uno se deja ver la realidad que están enfrentando los niños y las niñas en la actualidad en relación con el perfil lingüístico, precisando los trastornos de lenguaje que pudieran existir. Dentro de estos estudios se enfatiza la dislalia, sus tipos y causas con el propósito de tomar los correctivos pertinentes para el abordaje de la situación. En cada una de las situaciones presentadas, se refleja un promedio oral distinto en cuanto a las competencias comunicativas que pudiera ser resuelta cuando el niño ingresa a la escuela, y que en muchas ocasiones no son detectadas en el hogar. Estas habilidades orales que aún no se han perfeccionado adecuadamente, pudieran estar causadas por una escasa motivación para comunicarse oralmente, o simplemente por una falla en la ejecución lingüística que muestra un progreso lento pero normal.

Es por ello importante que el infante tenga un buen desarrollo en la adquisición del lenguaje oral, ya que esto le permite comunicarse con sus pares, o en su defecto, poseer un buen avance lingüístico que le garantice adquirir las herramientas para sentirse con más seguridad al momento de mantener una comunicación oral. Por lo antes descrito, los estudios referidos se convierten en los antecedentes de la presente investigación, por tener la temática del desarrollo del perfil lingüístico en infantes escolares y los trastornos lingüísticos expuestos.

Bases Teóricas

Bases Neurofisiológicas del Lenguaje

El descubrimiento del desarrollo de las capacidades humanas tales como cognitivas, psicológicas y sociales, se ha visto impulsado por grandes científicos y filósofos de las ciencias sociales y naturales. Estos han aportado sus teorías y sus hallazgos sobre las bases neurofisiológicas en el desarrollo lingüístico del niño con la finalidad de optimizar el aprendizaje del sujeto.

De ahí que las bases teóricas de esta propuesta de investigación se sustentan en las siguientes teorías: Cognitivas, Constructivistas, Psicolingüísticas y Neuropsicolingüísticas, las cuales avalan cómo el ser humano se desarrolla de forma integral para la adquisición del lenguaje como forma de comunicación y las consecuencias en el desarrollo psicosocial del individuo cuando padece una alteración en este sistema.

Owens, (Ob.Cit) expone que el cerebro es el único órgano fundamental del cuerpo implicado en el procesamiento de la información lingüística. El estudio de la forma en que se lleva a cabo este procesamiento está localizado en el sistema nervioso central (SNC), el cual tiene áreas cerebrales específicas implicadas en el proceso lingüístico.

Es importante destacar que el sistema nervioso humano consta del cerebro, la médula espinal y todos los nervios y órganos sensoriales asociados a esta estructura.

Cualquier tejido neurológico que forme parte del SNC va formar parte del sistema nervioso periférico, que se encarga de conducir los impulsos nerviosos que salen del SNC. Estos sistemas son responsables de controlar el estado del cuerpo, enviando mensajes desde los sentidos a los órganos y músculos que son transmitidos por los nervios.

Estos nervios forman parte de un sistema, al cual Luria, citado en Valett (1985), denominó sistema neuropsicológico. Éste comprende varios órganos y áreas corticales, donde la corteza cerebral está dividida en tres unidades funcionales importantes que intervienen en cualquier forma en la actividad superior. La primera unidad se relaciona con la regulación, activación y modulación de los impulsos nerviosos; la segunda unidad capta, procesa y almacena información del mundo exterior; la tercera unidad se identifica fundamentalmente con la programación y verificación de las operaciones cognitivas.

Bajo esta línea expuesta, la primera unidad trata de la regulación llamada también sistema reticular activador. Esta unidad se relaciona con los elementos psicofisiológicos esenciales como la activación, la atención, el control, la memoria y la orientación temporal. El sistema reticular activador consta de un conjunto de fibras nerviosas que se extienden desde la médula espinal y la médula oblonga hasta el cerebro medio y la corteza cerebral. Esta red de nervios controla y modula el tono y la excitación nerviosa; además, es responsable de la activación localizada. Los sistemas vestibular y propioceptivo también realizan otro tipo de regulación cerebral, esto es, son los encargados de la orientación, el equilibrio y la integración de datos que provienen del exterior.

En esta unidad los receptores sensoriales del oído y la piel son las fundamentales partes externas de este sistema que tiene su centro el tronco encefálico e incluye órganos como el tálamo y el cerebelo, que seleccionan información y activan la corteza. Otra fuente importante de activación es la cortical, la cual supone la elaboración de metas que se forman en la participación del lenguaje, inicialmente externo y después interno desde las regiones pre-frontales, mediales y basales en estrecha relación con la formación reticular.

Por su parte, la segunda unidad de elaboración cerebral comprende las regiones corticales específicas de los hemisferios izquierdo y derecho e incluye el cuerpo calloso que conecta ambos hemisferios. Esta unidad capta, procesa y almacena información del mundo exterior; comprende las regiones posteriores del cerebro que lo componen, el córtex cerebral, los hemisferios cerebrales derechos e izquierdos, lóbulo parietal, lóbulo occipital y el lóbulo temporal; su organización es jerárquica y va desde lo específico hasta lo más complejo.

En las áreas de asociación de la corteza cerebral está implicada principalmente la elaboración de la información simbólica; en ambos hemisferios se realiza la recepción sensorial y el análisis de datos pero con prioridades y objetivos diferentes. Una de las funciones del hemisferio derecho es la organización espacial, que permite la integración de dibujos con bloques, los gestos y los dibujos tridimensionales. Por su parte, el hemisferio izquierdo tiene como función la simbolización y el aprendizaje del lenguaje.

La elaboración de estímulos exige la codificación, el almacenamiento y la integración de la información senso-perceptiva, pero para que se de la integración de los datos se requiere la transmisión y el intercambio de los impulsos nerviosos que se codifican entre ambos hemisferios a vestibulares y somato-sensoriales que pueden influir en el desarrollo del lenguaje.

En esta misma línea de razonamiento, la tercera unidad cerebral estructurada anatómicamente por la corteza motora y los lóbulos frontales está implicada en la lectura y el funcionamiento cognitivo de orden superior. Esta unidad es responsable de la programación de datos; la programación depende de la recepción, de la regulación y elaboración previa de los datos sensoriales que llegan, y guarda una estrecha dependencia e interrelación con otras funciones.

Las operaciones cognitivas implicadas son la planificación y la ejecución de metas personales, que se dan mediante la importancia de los planes y de las intenciones en el funcionamiento neuropsicológico. Por ejemplo, el deseo de leer un libro pocas veces es una respuesta a un estímulo externo, al contrario, la intención de leer va crear un esquema de necesidades futuras y lo que el organismo humano debe hacer

para satisfacer. Estos impulsos neuropsicológicos determinan acciones conscientes y complejas con fines e intenciones, que se establecen mediante la palabra y el pensamiento.

En lo que respecta a los lóbulos frontales y la corteza motora, estos son los órganos implicados en la programación, donde los lóbulos están relacionados con la formación de ideas, los intentos consciente y el habla interiorizada, mientras la corteza motora controla una gran parte del lenguaje oral que se va modificando mediante el feedback que sirve para verificar y corregir la expresión lingüística.

En este mismo orden de ideas, Caplan (1992) cita a Luria y sus Modelos de Procesos donde se postula que las funciones del lenguaje tales como el habla, la comprensión y la escritura constituyen procesos que pueden dividirse en subcomponentes que están relacionados con el cerebro. Estos modelos consideran que todas las funciones relacionadas con el lenguaje son el resultado de la conjugación de distintos componentes de procesos.

Asimismo, insiste en la expectativa de que cuando el lenguaje resulte dañado, lo estará en una serie de funciones, lo cual se desprende de la idea de que cada subcomponente del funcionamiento del lenguaje está implicado en una variedad de tareas diferentes. En los modelos de procesos la única clase de entidad psicológica que está relacionada con el cerebro es el almacenamiento de los patrones fónicos de las palabras.

Estas funciones psicológicas como la facultad del lenguaje articulado o la facultad de la comprensión del lenguaje se conciben como grandes funciones compleja, que se llevan a cabo por la interacciones de diferentes regiones del cerebro, cada una de las cuales se encarga de la realización de algún pequeño subcomponente de estas funciones psicolingüísticas más grandes y complejas. Es importante destacar que estos modelos tienen la facultad de relacionar los subcomponentes del funcionamiento del lenguaje con el cerebro por medio de la localización que se ubica en determinada área del cerebro.

Este modelo propuesto por Luria pone de manifiesto que los procesos psicolingüísticos están localizados en un área distinta del cerebro, es decir, no son

estáticos sino que son posibilitados por la integración de distintas estructuras que actúan concertadamente, conformando en su totalidad conductas que es el resultado de una complicada interacción entre las regiones cerebrales.

Es por ello que este modelo abarca la totalidad de los usos del lenguaje, que incluye la producción del habla, la comprensión, la lectura, la escritura, la repetición, la denominación y el influjo del lenguaje sobre la autorregulación y el pensamiento. Un rasgo relevante que tiene este modelo es que en las diferentes tareas del lenguaje se comparten con frecuencia determinados subcomponentes. Es importante destacar que si el componente encargado del análisis fonémico se encuentra involucrado en un buen número de tareas, la perturbación de un subcomponente produce un trastorno en más de una tarea.

Fundamentación Teórica de la Investigación

En función de los fundamentos teóricos de esta investigación, la misma se sustenta en los postulados de la Teoría Psicológica sobre la adquisición del lenguaje de Jean Piaget, Lev Vigotsky y Jerome Bruner. Al respecto, Piaget presentó unas teorías integradas del desarrollo cognitivo que era universal en su aplicabilidad y caracterizaba la estructura subyacente del pensamiento. Su aproximación es constructivista e interaccionista a la vez; se proponen dos mecanismos constructores de las estructuras cognitivas, la organización y la acomodación. Estos principios son aplicables al estudio del lenguaje, ya que se centran en una expresión cada vez más clara y lógica del pensamiento y una progresiva socialización.

Araya (2000), cita a Vygotsky con los aportes de la Teoría Sociocultural, y se enfatiza lo teórico dialéctico de los aspectos culturales del desarrollo como influencia cultural histórica. Para este teórico la reciprocidad entre el individuo, la sociedad, el contexto histórico y cultural resulta de suma importancia. Este ambiente de cambio y desarrollo es el principal foco de atención debido a que allí se manifiestan las influencias sociales que promueven el progreso cognitivo y lingüístico.

Para Vygotsky el habla es fundamentalmente un producto social, y el lenguaje precedería al pensamiento, y éste influye en su naturaleza. Es decir los niveles de funcionamiento intelectual dependerán de un lenguaje más abstracto, ya que en este proceso el habla y la acción se encuentran íntimamente unidas y si la conducta es más compleja es allí donde la lengua juega un rol importante.

El presente estudio también se sustenta en la Teoría de la solución de problemas de Bruner, UPEL – IMPM (2002). La Teoría de Bruner concede una gran importancia a la influencia de lo cultural y al contexto en el que se produce la acción. Asimismo, concibe el aprendizaje como un proceso que puede acelerar el desarrollo cognitivo. En este sentido, la adquisición del lenguaje se realiza en interacción, y es el resultado de la transacción entre el adulto y el niño. La comunicación verbal y las estructuras intelectuales se realizan en el interior de formato, es decir, situaciones adaptadas donde la relación de la realidad está mediatizada por el adulto; de allí que la adquisición del lenguaje no consiste simplemente en aprender los usos en los distintos contextos.

De la misma fuente antes resaltada, se señala que el carácter sistemático de las capacidades originales del niño es extraordinariamente abstracto, como si se rigieran normas a la hora de entablar sus relaciones espaciales, temporales o de causa-efecto. Igualmente se indica que estas capacidades cognitivas son los mecanismos básicos para la adquisición del lenguaje.

Para pasar de una comunicación pre-lingüística a una comunicación lingüística es necesario un escenario rutinario y familiar, que posibilite el que el niño pueda comprender lo que está sucediendo. Son estas rutinas las que Bruner llama Sistemas de Apoyo a la Adquisición del Lenguaje (LASS: Language Acquisition Support System). El LASS asegura el paso de la comunicación pre-lingüística a la comunicación lingüística de estas cuatro formas, ante lo que Bruner, señala:

Los niños están “bioprogramados” para percibir unas distinciones entre los acontecimientos del mundo real, comunicarse respecto de ellas y hacer las distinciones lingüísticas correspondientes. En la medida en que la sincronización de la interacción entre el adulto y

el niño se concentra en estas distinciones, ayudamos al niño a que desarrolle la percepción al lenguaje (p.29).

Por su lado, Owens (Ob.Cit) sostiene que el proceso de adquisición del lenguaje es único en cada individuo, el cual le permite escuchar, expresarse con fluidez y dialogar con otras personas, y de esta manera, interactuar con sus pares. Además, le brinda la oportunidad de expresar sentimientos, necesidades y emociones, así como interpretar a los demás y mejorar las relaciones en lo cultural y educativo.

Estas interacciones permiten acceder a múltiples conocimientos y compartirlos, es decir, dentro del pensamiento creativo tenemos la opción de analizar y reflexionar con la finalidad de encontrar soluciones que faciliten nuestro desarrollo. El éxito de tal proceso de comunicación está sujeto al perfil lingüístico del ser humano en cualquiera de sus etapas del desarrollo; por lo tanto, la expresión y manejo del lenguaje marca el camino de entendimiento con sus pares.

Por ello, se considera que las teorías en el área psicolingüística vislumbran las etapas o periodos en que el niño inicia su desarrollo del lenguaje hasta su consolidación, es decir, delimitan las fases en tempranas y tardías y la posible relación con los procesos cognitivos que puedan caracterizarlo. De ahí que Hallida en Sira y Baptista (1999) expone su teoría Semiótica social, al señalar que:

“...La forma particular que toma el lenguaje está íntimamente relacionada con las necesidades personales y sociales que el lenguaje tiene que satisfacer; pero para poner esto en evidencia, es necesario considerar simultáneamente el sistema de lenguaje y sus funciones” (p.73).

En consecuencia, la semiótica social comprende el estudio de la comunicación como hecho social. En este sentido, el lenguaje es, ante todo, un sistema semiótico, un sistema que sirve para crear e intercambiar significados. La adquisición del lenguaje es, por lo tanto, el proceso por el que los niños aprenden a significar; y lo hacen mientras participan en un contexto sociocultural. Esto es, la naturaleza de cada individuo está determinada por su participación en una comunidad social, y en esta actuación se evidencian tres aspectos del lenguaje que establecen relaciones. Lo formal (plano sintáctico y semántico), lo sustancial (plano fonético y fonológico) y la

situación (texto y contexto). El niño en su interacción en el nivel escolar recibe gran influencia del medio o contexto social, el cual permite adquirir por práctica social continua el desarrollo de su lengua, más si se le proporciona las experiencias en diversos contextos o situaciones comunicativas donde pueda de manera funcional, materializar su competencia lingüística y comunicativa.

En este mismo orden de ideas, en UPEL – IMPM (Ob.Cit) se plantea la Teoría de Chomsky o del dispositivo de adquisición del lenguaje. Esta propone la existencia de una caja negra innata, un dispositivo para la adquisición del lenguaje (DAL), que es capaz de recibir el input lingüístico y a partir de este, derivar las reglas gramaticales universales. Este input es muy imperfecto, más sin embargo, permite a los niños analizar la lengua que escuchan, generar una gramática que crea oraciones bien estructuradas y determina cuál es la forma en que deben usarse y comprenderse.

Este dispositivo programa al cerebro para analizar el lenguaje escuchado y extraer estas reglas. Es decir, que los niños no necesitan ser sometidos a ningún aprendizaje para aprender su lengua, sino que esta se adquiere y se desarrolla basándose en un mecanismo de adquisición del lenguaje universal y específico del ser humano. Según Chomsky, el desarrollo del lenguaje está pre-programado en cada individuo y que comienza a desarrollarse al estar expuesto a la lengua nativa; además, enfatiza que los niños pasan por un período crítico para la adquisición del lenguaje a partir del cual se haría difícil incluso, desarrollar el lenguaje.

Estas interacciones permiten acceder a múltiples conocimientos y compartirlos; es decir, dentro del pensamiento creativo tenemos la opción de analizar y reflexionar con la finalidad de encontrar soluciones que faciliten el desarrollo. El éxito de tal proceso de comunicación está sujeto al perfil lingüístico del ser humano en cualquiera de sus etapas del desarrollo; por lo tanto, la expresión y manejo del lenguaje marcan el camino de entendimiento con sus pares.

Perfil Lingüístico

La habilidad para aprender el lenguaje oral es un rasgo esencial del ser humano cuya adquisición se basa en una variedad de mecanismos biológicos dados, así como

en experiencias concretas y personales. Por ello, uno de los tópicos más importantes en la investigación y detección de las dificultades lingüísticas es el estudio de las alteraciones del lenguaje, el conocimiento del perfil lingüístico, los elementos que se consideran para identificar este perfil, características e importancia que pueden comprometer tanto la comprensión como la producción oral.

Así, García (Ob.Cit) plantea que el perfil lingüístico del escolar con trastorno de lenguaje es cuando presenta distorsión y desorganización fonológica, reducción significativa del sistema consonántico y de la estructura silábica, habla ininteligible. Otro aspecto notorio en los niños escolares de 4 a 6 años o más es que manifiestan dificultades en el razonamiento analógico, tanto en el funcional o de transferencia. Asimismo, presentan problemas de procesamiento del lenguaje o de abstracción de la información significativa para el almacenamiento y la recuperación por la memoria.

De acuerdo con lo anterior planteado, el habla del infante dislábico puede llegar a hacerse ininteligible por las deformaciones verbales que emplea continuamente. En algunos casos, sabe que articula mal y trata de corregirse, pero sus órganos fonarticuladores no obedecen con la facilidad que él desea, y no encuentra el movimiento concreto que debe realizar para pronunciar un sonido correctamente.

En la fase escolar las fallas del lenguaje en el periodo escolar ponen en desventajas a los niños en frente a sus compañeros en algunas actividades escolares. Para reconocer esta discrepancia en la expresión oral se deben considerar algunos elementos u organizaciones que están presentes en el desarrollo del perfil lingüístico del escolar y su influencia en el trastorno de lenguaje dislalia.

Alessandri (Ob.Cit) plantea que el sistema lingüístico se encuentra compuesto por los módulos que permitirán el buen desarrollo del lenguaje del individuo, desde su nacimiento hasta la adultez teniendo en cuenta las características individuales del ser humano. Estas organizaciones son de tipo fonética, semántica, morfosintáctica, pragmática y la organización psico-afectiva, lo que en sí se compone en el perfil lingüístico de los seres humanos.

En este respecto, la organización fonética apunta a la integración de un fonema bajo la presencia de otros que son anteriores en cuanto al tiempo de adquisición y de

la organización y uso de los mismos, según las experiencias del niño, a lo que se le incluye la organización semántica dada desde la dualidad entre significado y significancia dentro de la convención social. En consecuencia, dentro del sistema lingüístico los significados van a ir ajustándose y haciéndose más específicos a medida que las experiencias del niño van aumentando. Estas experiencias se perciben diferentes en los niños por la influencia del medio geográfico, nivel socio-económico o cultural que tendrá un repertorio semántico bastante cualitativo, lo que de alguna manera influye en su perfil lingüístico.

Owens (Ob.Cit.) sostiene que a partir de la edad escolar es cuando los niños van incrementando el repertorio de su vocabulario y precisan el alcance de los significados. De esta manera poco a poco adquieren un conocimiento abstracto del significado, de una forma independiente del contexto y de interpretaciones personales. Es decir, cada individuo reorganiza los aspectos del lenguaje. Es importante destacar que en esta nueva organización, el niño pone de manifiesto la forma como utiliza el lenguaje; y esta adquisición consiste en el uso creativo o figurativo del lenguaje, lo que se transforma en un proceso de construcción de su perfil lingüístico.

Por su parte, Echeverría y otros (1997) señalan que el perfil lingüístico o perfil de competencia se refiere a una visión de conjunto de los niveles de manejo lingüístico del individuo. Los autores incluyen subperfiles lingüísticos dentro de la concepción de perfil. Así, clasificados en áreas paralelas, los autores antes citados describen la competencia lingüística desde los subperfiles fonéticos, léxico, sintáctico, y subperfil de competencia lectora.

En este mismo orden de ideas, Caplan (Ob.Cit) cita a Luria y sus modelos de procesos que postulan que las funciones del lenguaje tales como el habla, la comprensión y la escritura constituyen procesos que pueden dividirse en subcomponentes que están relacionados con el cerebro. Estos modelos consideran que todas las funciones relacionadas con el lenguaje son el resultado de la conjugación de distintos componentes de procesos, lo que constituye el perfil lingüístico de los infantes. Para efectos del presente trabajo de investigación, se

aborda el subperfil fonético, habla, ya que el mismo presenta una relación bastante estrecha con el trastorno del lenguaje como es la dislalia.

Ahora bien, dentro del subperfil fonético se distinguen cuatro rasgos relativos a la dinámica de la elocución, entre los que se cuentan el tiempo, la fluidez, el ritmo y la tensión articulatoria; igualmente, seis variables fonemáticas segmentales que presentan realizaciones fonéticas subestándares: *Isl, /ti/, /d/, /c/, /y/ y A*).

Por su parte, Alessandri (Ob.Cit) señala que cada fonema se define por sus características de emisión, teniendo en cuenta cuatro (4) parámetros: punto de articulación, modo de articulación, sonoridad y resonancia.

Según la autora antes mencionada, el primer aspecto, punto de articulación, se refiere a la posición y punto de contacto con los órganos fono-articulatorios durante la emisión de un fonema. De esta forma se pueden clasificar en bilabiales, el contacto es sólo entre los labios (m, p, b), labiodentales, el contacto es entre el labio inferior y los incisivos superiores (f,v), dentales, contactan la lengua y los dientes (t, d), alveolares, contactan la lengua y alvéolos (l, r, rr, n, s), palatales, contactan el dorso de la lengua con el paladar (y), y por último, los velares, el contacto se produce entre el dorso de la lengua y el velo del paladar (j, k, g).

El segundo aspecto hace referencia al modo de articulación. Éste trata sobre la forma en que sale el aire durante la emisión de un fonema. De acuerdo con este criterio, el mismo se divide en a) Oclusivas porque se produce un *cierre* entre los órganos articulatorios, que al abrirse rápidamente generan un sonido explosivo. p, b, k, g, d, t, m, n. b); las fricativas se generan por la aproximación de las estructuras oro-faríngeas donde, al salir lentamente el aire genera un sonido de roce /f, s, y/ c) Africadas donde se produce un sonido oclusivo seguido de uno fricativo /ch, x/ d) Laterales cuando el aire fonado sale por ambos lados de la boca /l/; y finalmente e) las Vibrantes, cuando por acción de la lengua, se produce una o más vibraciones en el aire exhalado, llamando por esto simple r y compuesta rr.

El tercer aspecto se conoce como la sonoridad, el cual se refiere a la intervención y no a la vibración de las cuerdas vocales en la producción de un fonema,

conociéndolas como: sonoras que son aquellas donde sí intervienen los fonemas: /b, d, g, m, n, l, r, rr, ñ/. Las sordas es cuando no hay vibración cordal: /p, t, k, y, ch, x/.

El cuarto aspecto va a tratar sobre la resonancia. Esta va a indicar por donde es la salida del aire al emitir un fonema; estas pueden ser: Orales es cuando la totalidad del aire sale por la boca por obstrucción del velo paladar hacia la nariz y nasales que es cuando el velo del paladar cierra la salida del aire por la boca y el sonido formado sale por la nariz: /m, n, ñ/.

Es importante tener en cuenta estas variables en cuanto a la emisión del sonido, ya que las mismas permiten definir cada fonema sobre la base de sus características y reconocer, en algunas ocasiones, dónde está la dificultad para la producción, para poder así analizar el habla del niño. También se debe tomar en cuenta que existe un orden de incorporación de fonemas que se presenta de manera estable, lo cual da como resultado que cada nueva adquisición va a producir en el habla nuevas modificaciones en las estructuras existentes.

Dentro de toda esta gama del perfil lingüístico, es significativo resaltar que el mismo se encuentra sujeto a variables que dependen del nivel educativo, status socioeconómico, sexo, la edad y la cultura, en mayor medida que otras áreas del lenguaje. Asimismo, se resalta otra característica que influye en el repertorio lingüístico, esto es la personalidad del niño, que va a regular la forma de vincularse con su entorno, lo que queda sujeto a su actuación oral, y la manera cómo pone en práctica ese perfil lingüístico que posee.

Bajo este mismo tenor, se debe mencionar que durante los años escolares se producen cambios en el procesamiento cognitivo, en el almacenamiento y la recuperación de información, que refleja la transición desde una modalidad lingüística visual a una de carácter lingüístico. En esta etapa el niño pasa de emplear definiciones de una sola palabra a definiciones sofisticadas, comienza a interpretar estados psicológicos descritos mediante términos físicos (frio, azul, otros); comprende la mayoría de los términos de parentescos, puede crear definiciones abstractas así como utilizar todos los elementos de las definiciones convencionales, entre otras, para afianzar su perfil lingüístico.

Por otro lado, es importante considerar que son varios los procesos por los cuales se ven afectadas las emisiones de palabras del niño, y es por ello que muchos errores de articulación se deben a la persistencia de un mecanismo que en muchas ocasiones es considerado normal a una edad menor. Para hablar de alguna alteración dentro de este sistema se debe ubicar al niño después de los 5 años como mínimo. Estas alteraciones pueden producirse en el eje sintagmático y el paradigmático.

El término de trastorno de lenguaje, para esta investigación el de tipo oral, es muy amplio e impreciso. Terminológicamente ha sido expresado de muy diversas maneras. Entre estas como dificultad, desorden, alteración o perturbación lingüística. Es decir, todos los rasgos que se oponen o salen de esta concepción entran en el campo de la patología.

Por tanto, las anomalías del lenguaje son todas las diferencias de la norma en cuanto a forma, grado, cantidad, calidad, tiempo y ritmo lingüístico que dificultan las posibilidades de expresión interpersonal y que implican una deficiencia duradera de la habilidad lingüística, lo que afecta el perfil lingüístico del infante visto desde el estudio de los trastornos del lenguaje.

Trastornos Del Lenguaje

La Asociación Americana de Habla—Lenguaje—Audición (ASHA) para el año 2000 plantea que los trastornos del lenguaje como un trastorno en la adquisición, comprensión o expresión normal del lenguaje hablado o escrito. El trastorno puede implicar a todos o algunos de los componentes: fonológico, morfológico, semántico, sintáctico o pragmático del sistema lingüístico, afectando el perfil del lenguaje de los individuos. Gall (Ob.Cit) indicó la relación entre lesiones cerebrales y alteraciones del lenguaje a partir de las observaciones.

Un trastorno específico del lenguaje es aquella dificultad del funcionamiento lingüístico que se encuentra en personas sin afectaciones neurológicas o sensoriales detectables, con una inteligencia no verbal dentro de los límites de la normalidad y que, a pesar de una estimulación adecuada, una educación suficiente y unos progresos

observables, no llegan a alcanzar un nivel de conocimiento lingüístico que les permita comprender y expresarse de forma igualmente correcta en toda la gama posible de situaciones comunicativas.

Estas características dejan al descubierto que toda alteración del lenguaje oral puede comprometer tanto la comprensión como la expresión del mismo, por consiguiente, afectará la formación de conceptos, pensamiento, aprendizaje formal, la interacción social y por consiguiente, la autoestima y el auto concepto, Gall (Ob.Cit).

Es importante mencionar las causas de los trastornos del lenguaje oral como lo son: las etiológicas (en función de su origen / la etiología es el estudio de las causas que originan los padecimientos) que se refieren a causas de orden genético, neurológico o anatómico como las malformaciones de los órganos del habla, las deficiencias auditivas, motoras o de orden neurológico. En segundo lugar están las causas funcionales (dificultades tradicionalmente consideradas de tipo psicológico) que no afectan a la comunicación social y afectiva, pero comprometen el aprendizaje lingüístico.

Son generalmente defectos en el proceso fisiológico de los sistemas que intervienen en la emisión de la palabra, aunque los órganos se encuentren en perfecto estado. Otro factor causal de alteraciones del lenguaje es el cronológico. Y en función de este factor se establece una dicotomía entre alteraciones adquiridas y alteraciones en la adquisición del lenguaje oral. Las adquiridas pueden tener una causa conocida de origen orgánico y sobrevienen cuando el lenguaje está suficientemente adquirido como ocurre, por ejemplo, con los trastornos afásicos, entre los que se resalta la dislalia.

Dislalia

El Trastorno Fonológico o Dislalia consiste en la incapacidad del niño para pronunciar correctamente los sonidos del habla que son esperables según su edad y desarrollo. Este trastorno se va a manifestar en errores en la producción de sonidos como la sustitución de una letra por otra (el niño dice “*tasa*” en vez de “*casa*”) o la omisión de consonantes (“*lapi*” en vez de “*lápiz*”).

Señala García (Ob.Cit) que suele ser detectado sin dificultad por padres y profesores, sin embargo, es menos frecuente que se decida realizar un adecuado diagnóstico e intervención especializadas debido a la creencia errónea de que la Dislalia es un problema que desaparece con el tiempo sin intervención, puede provocar problemas de comunicación del niño con su entorno y suele asociarse con retrasos en el desarrollo del lenguaje. En los casos más graves influye negativamente en los aprendizajes escolares que suele verse reflejado en un bajo rendimiento escolar.

Con respecto a lo anterior, Arco y Fernández (2004) definen la dislalia como las alteraciones del habla más frecuentes en la edad escolar, que consisten en una dificultad para pronunciar de forma correcta determinados fonemas o grupos de fonemas de la lengua. El trastorno puede afectar a cualquier vocal o consonante y referirse a uno solo o a varios fonemas en número determinado. Según el fonema afectado, las dislalias reciben denominaciones diferentes: la articulación defectuosa del fonema /r/ recibe el nombre de rotacismo; la del fonema /d/, delatamiento; la del fonema /s/, sigmatismo, entre otras.

Desde un punto de vista etiológico, se distinguen cuatro tipos de dislalias. Por una parte está la Dislalia Evolutiva o Fisiológica, la cual es la fase del desarrollo del lenguaje infantil en la que el niño no articula o distorsiona algunos fonemas de su lengua, a causa de un inadecuado desarrollo de su aparato fono-articulador. Esto se trata de una falsa dislalia que desaparece con el tiempo. Por otro lado, está la Dislalia Audiógena. En esta se perciben aquellos errores de pronunciación debido a un déficit auditivo, por lo cual, las conductas de atención y escucha son necesarias para una buena discriminación auditiva, y ésta es imprescindible, a su vez, para una adecuada discriminación fonética, condición indispensable para el desarrollo del lenguaje.

En este mismo orden de ideas, la tercera clasificación de dislalia corresponde a la Dislalia Orgánica o Disglosia. Esta se aprecia como un trastorno de la articulación de los fonemas debido a alteraciones, lesiones o malformaciones de los órganos periféricos del habla (labios, lengua, paladar) y de origen no neurológico central. En ocasiones, las malformaciones físicas en los órganos que intervienen en el habla

pueden ser la causa de las dificultades para pronunciar sonidos. Igualmente, las lesiones en el sistema nervioso pueden ocasionar alteraciones en el movimiento y en la coordinación de los músculos implicados en el habla, lo que se denomina Disartria. Otras alteraciones como la mala oclusión dental, el frenillo lingual o malformaciones en el labio podrían ocasionar Disglosia.

En este sentido, si la causa del trastorno viene por malformaciones físicas se requerirá un procedimiento médico para que el niño no tenga dificultades en el desarrollo de las capacidades del habla. En el caso de los retrasos fonológicos y las dislalias, es probable que las dificultades con el habla mejoren con el paso del tiempo; sin embargo, la mayor parte de las veces será necesaria una intervención educativa especializada para conseguir la adquisición de las habilidades para producir los sonidos del habla de forma completa.

Y finalmente, dentro de la clasificación etiológica, se tiene la Dislalia Funcional. Ésta viene a ser la alteración producida por una mala utilización de los órganos que intervienen en la articulación del lenguaje, sin que pueda ser achacado a una causa orgánica. Es decir un niño con dislalia funcional no usa correctamente dichos órganos a la hora de pronunciar los fonemas de su lengua. Por poseer un carácter multifactorial, permite señalar diversas causas como responsables. Entre éstas se pueden resaltar la persistencia de esquemas articulatorios infantiles, el insuficiente control psicomotriz, las dificultades en la discriminación auditiva, la deficiencia intelectual, la estimulación lingüística deficitaria, la predisposición genética, y en último lugar, la de origen psicológico.

Causas de la Dislalia

Existen varias causas en los trastornos relacionados con la producción de los sonidos del habla. La distinción de cuál es la causa del trastorno es fundamental para una posterior intervención especializada, ya que ésta va a variar según el problema sea orgánico o de aprendizaje. Las posibles causas de los trastornos fonológicos planteados por Garcia (Ob. Cit), son: *Retraso fonológico*: en este caso se entiende que los problemas con la producción del habla vienen derivados de un retraso en el

desarrollo del habla, de modo que el niño mantiene las simplificaciones de los sonidos porque no ha aprendido la producción de sonidos más complejos de su lengua. En este caso, la capacidad articulatoria no está afectada, es decir, el funcionamiento neuromuscular y los órganos fonadores no están alterados.

Trastornos fonéticos o dislalia: la alteración en las dislalias viene causada porque el niño no ha adquirido de forma correcta los patrones de movimiento que son necesarios para la producción de algunos sonidos del habla. Es decir, el niño con este problema no mueve de forma correcta los músculos que se encargan del habla y por ello comete omisiones, sustituciones y distorsiones de algunos sonidos de la lengua.

Es importante destacar que mediante el proceso de estructuración del lenguaje y del habla se encuentran estrechamente ligados diversos órganos que hacen posible que el ser humano pueda comunicarse. Los niños que presentan dificultades en el habla presentan desordenes al emitir sonidos en el lenguaje o para mantener el ritmo apropiado al hablar. Estos órganos comprometidos en este proceso son: 1.- Órganos de la respiración, tráquea y pulmones: estos órganos deben aportar una cantidad suficiente de aire para permitir la fonación, y es uno de los primeros pasos para la reeducación en niños con dislalia, ya que ellos realizan una respiración poco profunda y descompasada. Este proceso se iniciará con el aprendizaje de la respiración costo-abdominal y el dominio de una respiración profunda y controlada. En algunos casos estos niños también tienen problema de psicomotricidad, por lo que es recomendable que realicen conjuntamente ejercicios de respiración, psicomotricidad, entre otros. Estos ejercicios no requieren de una atención individualizada, pero cómo influyen en mejorar el lenguaje del niño.

2.- Órganos de la fonación. Laringe, junto con los repliegues vocálicos insertados en la zona de la glotis. También se destacan los 3.- Órganos de la articulación Labios, los que intervienen en la articulación de los fonemas labiales (/p/ /b/ /m/) y labiodentales (/f/). También, influye en la pronunciación de las consonantes, vocales /o/ y /u/ especialmente. Si esos órganos carecen de movilidad o fuerza, las vocalizaciones del individuo son ininteligibles. Esto va unido a un bajo tono muscular general y poca expresividad facial.

Por su parte, en la lengua, su movilidad es fundamental. Es importante asegurarse de que no existe frenillo, y si lo hay se debe comenzar la rehabilitación hasta que corten el frenillo. Y así utilizar eso como motivación fundamental en el tratamiento: “Ahora si vas a pronunciar...” y aumentar cada vez las expectativas del niño.

-El velo paladar. Su falta de movilidad puede producir problemas en la pronunciación de la /k/, /g/ y las vocales, en especial la /i/. Un ejercicio sencillo consiste en hacerle toser. También se debe trabajar la /k/ y las vocales que contribuyen a agilizarlo.

Según Sos y Sos (1997) en nuestra lengua los fonemas que son más afectados son la “r” doble y la simple y aquellos grupos consonánticos o sínfonos de la “r” y “l”, ya que necesitan una mayor discriminación auditiva, además ser los últimos que se adquieren en el desarrollo evolutivo. Debido a este mecanismo, se da la producción del lenguaje; claro está que sin la articulación de un fonema, los órganos no se colocan en la posición que corresponde, el fonema que se desea pronunciar dará lugar a diversos errores, tales como: a) sustitución, b) omisión, c) inserción, o d) distorsión. De ahí la importancia de conocer los mismos. El primero, referido a Sustitución implica reemplazar un sonido consonante correcto por uno incorrecto. Esto puede darse al principio, en el medio o al final de una palabra. Por ejemplo, el sonido /r/ se reemplaza por el sonido /d/; en este caso se sustituye la palabra “quiedo” por “quiero”. Es muy común en el empleo de una consonante nasal por otra. Los niños mudan los sonidos de su orden natural dándole otro sonido del que debiera utilizar en las palabras, ejemplo estatua, chocolate y las convierten en “estuata y cocholate”. La sustitución de fonemas se denomina paralalia.

Dentro del segundo tipo de error fonémico se encuentra el de omisión. Éste implica omitir un sonido, o desaparecer por completo una palabra. Las omisiones pueden producirse en cualquier parte de la palabra, al igual que las sustituciones. En la pronunciación de algunos niños, la palabra “entonces” puede aparecer como “tonces”; “ato” por gato; “oche” por coche; “cuato” por cuarto. Cuando un niño omite o deforma un fonema se denomina mogilalia.

En esta misma línea de ideas, el tercer tipo lo constituye la inserción. La misma se da cuando el sonido que no corresponde a una palabra pueda insertarse o agregarse en cualquier parte de la palabra. Los niños que tienen problema en articular una /r/ inicial suelen anteponerle una vocal: así, “rascar” se convierte en “arrascar”. Delante de una vocal posterior inicial de palabra, suelen insertar una ge; de manera que la palabra “usar” se convierte en “gusar”.

Por último, dentro de esta clasificación de la dislalia, se tiene la distorsión, la cual implica aquellos sonidos que no se derivan de una sustitución definida, y cuya incorrección se debe por el contrario a una mutilación, falta de claridad o un descuido que da origen a un sonido débil o incompleto. El ceceo lateral generalmente afecta al sonido “s” y constituye una distorsión, porque la corriente de aire escapa por uno o ambos lados de la boca y da como resultado lo que vulgarmente llaman “hablar con sopa en la boca”.

Es importante destacar que durante el proceso de adquisición y desarrollo del lenguaje, el niño realiza sucesivos mecanismos de oposición y comparación entre los distintos sonidos lingüísticos para la construcción de cada fonema, y para producirlos necesita de la organización de movimientos muy finos y coordinados en la estructura de la boca. Por estas razones, en un niño(a) que presente dislalia se debe trabajar sobre el punto y modo de articulación de cada fonema y la realización de ejercicios que mejoren la movilidad y coordinación de las estructuras oro-faciales intervinientes.

Atendiendo a las causas y según el fonema no articulado correctamente, sustituido u omitido, estos errores dislálicos se clasifican en una terminología derivada del nombre de fonema en griego, entre los que se resaltan Betacismo: imposibilidad o defecto de articular la B, Ceceo: vicio de articulación que consiste en pronunciar la S como (C-Z), Checheo: vicio de articulación en la que se sustituye la S por la CH, Chuitismo: Anomalia u omisión de la CH, Chionismo: sustitución de R por la L, Deltacismo: Articulación defectuosa de la D, Epéntesis: intercalar un fonema de una palabra – COROMO por CROMO para la enseñanza de los sínfonos (PALATO por PLATO). Este fonema R o L que no debe estar, se le denomina fonema esvarabático.

También, se tiene el Ficismo: Articulación defectuosa de la F, Gammacismo: articulación defectuosa de la G y de los fonemas velares, Hotentotismo: alteración de la articulación de todos los fonemas (sustitución de todos los fonemas por la T), Jotacismo: Articulación defectuosa de la J, Kappacismo: articulación defectuosa de la K (Ca-Que), Lambdacismo: imposibilidad de articular el fonema L, Mimación: empleo frecuente en el habla del sonido M en palabras que no lo contienen.

Continuando con los fonemas no articulados en niños dislálicos, está el Mitacismo: articulación defectuosa de la M, Nunación: defecto en la articulación del fonema N, Ñunación: defecto en la articulación de la Ñ, Picismo: articulación defectuosa de la P, Rotación: articulación defectuosa de la R, Seseo: pronunciación de la Z como S, Sigmatismo: imposibilidad de articular correctamente el fonema S, Tetacismo: articulación incorrecta de la T, Yeísmo: defecto en articulación de la LL que se articula como Y; y por último, el Yotacismo: imposibilidad de articular correctamente los fonemas/x/ y /g/

En este sentido, se debe acotar que en la fase educativa, las fallas del lenguaje en el periodo escolar ponen en desventajas a los niños frente a sus compañeros en algunas actividades. Para reconocer esta discrepancia en la expresión oral, se deben considerar algunos elementos u organizaciones que están presente en el desarrollo del perfil lingüístico del infante escolar con trastorno de lenguaje, dislalia.

Unas de estas fallas en el lenguaje son las alteraciones del eje sintagmático. Estas se caracterizan por que conllevan a reduplicaciones, omisiones, supresión de consonantes, supresión de consonantes iniciales, y la supresión de grupos consonánticos. El otro tipo lo constituyen las alteraciones del eje paradigmático con sustituciones, oclusivización, interiorización, labialización posteriorización, semi-consonantizacion, nasalización, sonorización, desonorizacion, ceceo, metátesis, oclusivización, posteriorización de vibrantes o rr gutural, lateralización, y otros.

Ahora, teniendo en cuenta esta transición, se debe prestar mayor atención a aquellos errores frecuentes en los primeros años del niño que se producen durante los periodos de aprendizaje. Esto se debe al proceso de incorporación de significados.

Por su parte, Alessandri (Ob,Cit.) señala que entre las alteraciones frecuentes del sistema semántico se tienen las siguientes: sobre extensión, sobre restricción, ausencia de correspondencia, invención de una palabra, neologismos, disnomias, jerga y ecolalias.

Por otra parte, la organización morfosintáctica corresponde a la formación y orden de las palabras en una frase. Los niños poseen un sistema gramatical cerrado que va modificándose con las nuevas adquisiciones y ampliándose constantemente con el uso. Este proceso se lleva a cabo mediante la maduración del pensamiento que le permite analizar cada vez más la retroalimentación que le llega al entorno, siempre dispuestos a proporcionarle modelo.

El desarrollo lingüístico en la edad escolar consiste en develar las formas sintácticas que ya existe, que se sucedieron de manera simultánea con la adquisición de nuevas formas. En esta etapa se continúan ampliando el alcance de las oraciones nominales y verbales. De igual manera, se va ampliando la yuxtaposición y la subordinación, y además se añade el aprendizaje de la forma pasiva. El niño para aprender a utilizar la regla morfológica, parte de la hipótesis de que una pequeña porción de palabras tienen que ser tratadas gramaticalmente. En este proceso se van depurando algunos sufijos, aunque el primordial desarrollo que se da en este ámbito es la adquisición de los principales prefijos de inflexión y sufijos de derivación.

El ser humano desarrolla una capacidad metalingüística que le va a permitir el conocimiento de una lengua, para poder así reflexionar sobre su propio lenguaje. Es por ello, que cualquier alteración dentro de esta organización influirá también en el desarrollo de la escritura y la lectura. Estas alteraciones pueden ser: sobre generalización de verbos regulares, yuxtaposición de enunciados, habla telegráfica, disintaxis y agramatismos.

Para Owens (Ob. Cit) la función pragmática es el estudio de los usos del lenguaje y de la comunicación lingüística. El desarrollo de las funciones pragmáticas abarca la evolución de las intenciones comunicativas del niño y los ajustes que realizará las emisiones para adaptarse a un entorno determinado que le permita comunicarse eficazmente con su interlocutor. El ámbito donde se produce un desarrollo lingüístico

más importante durante la edad escolar y los años adultos es el uso del lenguaje o pragmática; es allí donde se observa perfectamente la interacción entre el lenguaje y la socialización.

Durante el periodo escolar se fortalece el progreso cognitivo y la descentración del infante, lo que le va a permitir comunicarse eficazmente y conocer cómo se estructura su lenguaje. Asimismo, reconocen que las narraciones constan de un principio, un final, una trama y una resolución, reconocen los significados no literales de las peticiones indirectas, comienzan a tener en cuenta las intenciones de los demás, se defienden de temas concretos, utilizan conjugaciones verbales entre otras.

Es importante señalar que los trastornos del lenguaje en la etapa escolar tienen incidencias tanto en la comprensión (receptivo) como en la expresión. Esta dificultad va a interferir en el rendimiento académico y la comunicación social, lo que conlleva en ocasiones a confundir esta dificultad con problemas de atención y concentración, de comportamiento y en algunos casos con falta de capacidad cognitiva, debido a la falta de conocimiento que poseen algunos docentes en cuanto a las características que presenta el escolar con trastorno de lenguaje dislalia. Estas características se reflejan en las etapas de adquisición del lenguaje, el desarrollo del niño y el contexto que le circunda.

Características del Infante Escolar con Dislalia

En el Manual de Dificultades Infantiles de Aprendizaje, Salgado (Ob.Cit) apunta que el niño en edad escolar presenta características con el trastorno dislalia, tomando como referencias las pautas que señalan los niveles u organizaciones del sistema lingüístico, y muy importante destacar la madurez del habla del infante. En este sentido, Conde-Guzón y otros (2014) concluyeron en sus estudios que los niños con dislalias manifiestan problemas neuropsicológicos, básicamente en déficit mnésicos, problemas atencionales y alteraciones de la cinestesia y estereognosia. Igualmente, los investigadores apuntan que los niños con este tipo de trastorno de lenguaje manifiestan problemas severos en análisis fonético, articulación, narración, repetición, escritura y lectura. Es por ello que se hace necesario resaltar las características del escolar.

Así se tiene que entre las características en el aspecto fonológico sintáctico se mencionan las siguientes: a) Claro retraso en la conciencia fonológica lo cual no permite el aprendizaje adecuado de la lengua escrita en sus aspectos alfabéticos y ortográficos. (Niños dislálicos). b) El alumno puede repetir la sílaba de una palabra completas pero no la palabra. Ejemplo puede articular la palabra casa por “*tasa*” a pesar de que pueda repetir “ca” y “sa” de forma aislada. c) Fallas morfogramaticales. d) Mal manejo de tiempos verbales. e) En algunos casos lenguaje teleférico

El infante con Dislalia también presenta características en el aspecto semántico tales como Parafasias y anomias, las cuales ubican una comprensión pobre del lenguaje y retraso en el uso y la comprensión de la lógica gramatical. De igual manera, se consideran las características del aspecto pragmático: No prestan atención a la información no verbal del interlocutor, ni contextualizan las suyas en conversaciones. Tienen poca comprensión de los modismos, no lo usan o lo hacen torpemente. Estos niños presentan fallas en razonamiento y aprendizajes aritméticos. Las fallas más prominentes están en aquellas que tienen trastornos globales, es decir que engloban la expresión y la comprensión.

En el ambiente escolar se pueden observar estas dificultades en las siguientes situaciones: muestran desagrado por la lectura oral. No participan en discusiones orales. Presentan dificultad en explicar conceptos coherentes. Articulación pobre del lenguaje. Poca fluidez verbal. Dificultad en vocalizar rápidamente. Poca participación en clase o participación fuera de lugar. Se muestra inseguro al hablar frente al grupo. Dificultad en recordar una palabra precisa y Dificultad en estructuración gramatical.

Por su parte, García (Ob.Cit) resalta que el lenguaje es una conducta más que presenta dos características importantes; el lenguaje es comunicación y es representación. El lenguaje aporta al niño posibilidades nuevas a la conducta, puesto que supera la necesidad de realizar la conducta directa para permitir niveles simbólicos y de representación, jugando un papel clave en toda la conducta cognitiva. El niño desarrolla un doble proceso que puede conceptualizarse en una teoría de la mente y una teoría instrumental, es decir, el niño puede actuar directamente sobre los

objetos (conducta instrumental), o puede usar intermediarios sociales o conductas comunicativas con fines imperativos (teoría instrumental), sea también con fines informativos o de declarar o comentar (teoría de la mente).

Según García (Ob.Cit), este doble desarrollo avanza y se prolonga a lo largo de los años en múltiples formas conductuales. Las conductas derivadas de la mente implican captar las intenciones de los otros, los deseos, pensamientos, mensajes no verbales, los dobles sentidos, la ironía, las metáforas, etc. En cambio las conductas que tienen que ver con la teoría instrumental no implican atribuir intenciones a los otros sino simplemente considerar el valor o contenido instrumental; en niños normales e incluso en niños con retraso en el desarrollo lenguaje estas teorías se desarrollan paralelamente, aunque pueden existir algunas patologías donde estas teorías se separan continuando el desarrollo de la teoría instrumental, pero no el de la teoría de la mente.

En cuanto a la importancia del perfil lingüístico, el aprendizaje del lenguaje es muy complejo y supone algo más que los sonidos, las palabras o las frases. No es un proceso unidimensional de combinación progresiva de los sonidos en palabras y de estas en frases. El aprendizaje del lenguaje supone la adquisición de formas integradas en relación a los diversos componentes que tienen que ver con las diferencias individuales en relación con su aprendizaje, integración, ritmo, de adquisición.

Debido a que se dan muchas diferencias individuales en la adquisición del lenguaje, habrá que discriminar estas variaciones culturales, socio-ambientales de diferentes niveles cognitivos dentro de la normalidad, intra e inter de los niños ya que todos no aprenden en el mismo tiempo. Cuando no se ha desarrollado el lenguaje en la edad promedio del niño, se hace más evidente y en algunos casos persistentes esta dificultad lingüística, que trae como consecuencia en la etapa primaria que los escolares presenten dificultad en la lectura o de otras habilidades académicas.

Bases Legales

En la Conferencia Mundial de Derechos Humanos en el año 1993 se reafirmó que el derecho al desarrollo, según se proclama en la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo, como derecho universal e inalienable y como parte integrante de los derechos humanos fundamentales. Como se dice en tal declaración, la persona humana es el sujeto central del desarrollo. El desarrollo propicia el disfrute de todos los derechos humanos, pero la falta de progreso no puede invocarse como justificación para limitar los derechos humanos internacionalmente reconocidos.

Los Estados deben cooperar mutuamente para lograr un progreso y eliminar los obstáculos. La comunidad internacional debe propiciar una cooperación internacional eficaz para la realización del derecho al progreso duradero con miras a la aplicación de políticas eficaces en el plano nacional, así como relaciones económicas equitativas y un entorno económico favorable en el plano internacional.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)

Esta carta magna en su artículo 103 destaca que toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario.

A tal fin, el Estado realizará una inversión prioritaria de conformidad con las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas. El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo. La ley garantizará igual atención a las personas con necesidades especiales o con discapacidad y a quienes se

encuentren privados o privadas de su libertad o carezcan de condiciones básicas para su incorporación y permanencia en el sistema educativo.

Este artículo deja ver que las personas con algún problema de aprendizaje tienen el mismo derecho de ser atendidos en el aula regular, y por lo tanto, las estrategias utilizadas deben favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje para todos los estudiantes por igual.

Ley Orgánica de Educación LOE (2009)

Este instrumento en su artículo 4 establece que la educación es un derecho humano fundamental, y es inherente a todos los niños(as). Es crucial para nuestro desarrollo como individuos y de la sociedad, y contribuye a sentar los cimientos para un futuro fructífero y productivo, velando para que los infantes tengan acceso a una educación de calidad, basada en los derechos fundamentales y en la igualdad entre los géneros.

La Ley Orgánica de Educación garantiza en todo su articulado la igualdad, razón por la cual los estudiantes con dislalia deben ser atendidos por igual en el aula regular, apoyando su desarrollo como persona, garantizando la calidad de educación independientemente la discapacidad que presente.

Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (LOPNNA) (2007)

En su artículo 3° se resalta el principio de igualdad y no discriminación. Las disposiciones de esta Ley se aplican por igual a todos los niños y adolescentes, sin discriminación alguna fundada en motivos de raza, color, sexo, edad, idioma, pensamiento, conciencia, religión, creencias, cultura, opinión política o de otra índole, posición económica, origen social, étnico o nacional, discapacidad, enfermedad, nacimiento o cualquier otra condición del niño o adolescente, de sus padres, representantes o responsables, o de sus familiares.

Estos artículos reflejan la importancia de las estrategias utilizadas por los docentes para poder incorporar estudiantes con dificultad de aprendizajes o compromisos, en función de facilitar su integración social y desarrollo integral, especialmente si de lenguaje se trata, que es el medio de entendimiento y comunicación entre los seres humanos.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

Naturaleza de la Investigación

El presente estudio tiene como propósito describir el perfil lingüístico en infantes escolares con trastorno de lenguaje dislalia en la E.B.M.J. San Ignacio De Loyola en la ciudad de Barquisimeto. Consecuentemente, la investigación está enmarcada dentro de un paradigma positivista con enfoque cuantitativo, que según Hurtado y Toro (2001) “es aquel que predominantemente tiende a usar instrumentos y comparaciones que proporcionan datos cuyo estudio requiere el uso de modelos matemáticos y de la estadística”. (p.11). Igualmente, este trabajo se apoyó en un estudio de campo de carácter descriptivo. Al respecto, en UPEL (2006) se entiende por estudio de campo a todos “aquellos que tienen por finalidad el análisis sistemático de un problema de la realidad, interpretando, analizando su naturaleza y factores constituyentes, explicando sus causas y efectos o prediciendo sus ocurrencias. (p.5). De igual manera, la investigación de campo de acuerdo con lo expresado por Hernández Fernández y Baptista (2003) “consiste en buscar información necesaria que permita obtener resultados directamente en la realidad, residiendo su innegable valor en el que le permite al investigador cerciorarse de las verdaderas condiciones que se han conseguido los datos” (p.117).

Asimismo, esta investigación es de tipo descriptiva, la cual según Danhke en Hernández, Fernández y Baptista (Ob.Cit), “... busca especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (p. 117).

En cuanto al diseño, el presente estudio se perfila dentro del no experimental transeccional o transversal. Al respecto, Hernández Fernández y Baptista (Ob.Cit) destacan que en este tipo de diseño se recolectan datos en un solo instrumento y en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia o interrelación en un momento dado. (p.270). En tal sentido, la realidad social del perfil lingüístico en infantes escolares con trastornos del lenguaje la constituyó la E.B.M.J. San Ignacio de Loyola en la ciudad de Barquisimeto.

Sujetos de Investigación

Es importante señalar que la población y muestra son sujetos que contempla la investigación; y es de interés para el investigador establecer cuál es la población y si de ella se ha tomado una muestra. La población está determinada por sus características definitorias, por lo tanto, el conjunto de elementos que posea estas particularidades se denomina población o universo. De acuerdo con Sabino (1998), esta es la totalidad del fenómeno a estudiar, donde las unidades de población poseen una característica común, la que se estudia y da origen a los datos de investigación. En este caso, la población estuvo conformada por veinte (20) docentes que laboran en la Escuela Bolivariana de Media Jornada “San Ignacio de Loyola”, Parroquia Juan de Villegas.

En este mismo sentido, una muestra es un conjunto de unidades, una porción total, que representa la conducta de la población; no es más que eso, una parte del todo que se llama población y que sirve para representarlo. La muestra descansa en el principio de que las partes representan al todo y por tal, se refleja las características que definen la población de la que fue extraída, lo cual indica que es representativa.

En referencia a Hernández, Fernández y Baptista (Ob.Cit.), la muestra es en esencia un subgrupo de la población. Se dice que es un subconjunto de elementos pertenecientes a ese conjunto definido en sus características al que se llama población. Ahora bien, para el caso de este estudio, y en consideración al tamaño de la población, la selección de la muestra será intencional, por lo que se trabajará con el

mismo número de docentes para detectar y describir los casos de perfil lingüístico de infantes escolares con trastornos de lenguaje, dislalia.

Sistema de Variables

El sistema de variable se puede definir como todo aquello que se va a medir, controlar y estudiar en una investigación o estudio. Buendía, Colás y Hernández (1997) manifiestan que es la capacidad de poder medir, controlar o estudiar una variable que varía, y esa variación se puede observar, medir y estudiar. Por lo tanto, es importante, antes de iniciar una investigación, que se sepa cuáles son las variables que se desean medir y la manera en que se hace.

Es decir, las variables deben ser susceptibles de medición. De este modo, una variable es todo aquello que puede asumir diferentes valores, desde el punto de vista cuantitativo o cualitativo. Las variables pueden ser definidas conceptual y operacionalmente. En el presente proyecto, las variables en estudio son el Perfil lingüístico y el Trastorno de lenguaje (Dislalia).

Por su parte, Hurtado (2008) señala que la operacionalización es un proceso que le permite al investigador identificar aquellos aspectos perceptibles de un evento que hacen posible dar cuenta de la presencia o intensidad de éste. La operacionalización se presenta mediante una tabla con filas y columna, cuyo objetivo es construir el instrumento para la recolección de datos, o alertar al investigador acerca de cuáles cosas debe observar o percibir para describir su evento de estudio.

Cuadro 1. Mapa de Operacionalización de la variable Perfil Lingüístico En Infantes Escolares Con Trastorno De Lenguaje (Dislalia) De La E.B.M.J. San Ignacio De Loyola

Propósito del instrumento	Variable	Dimensiones	Subdimensiones	Ítems
Determinar los trastornos del perfil lingüístico presentes en la expresión oral de los infantes escolares de la E.B.M.J. San Ignacio de Loyola.	Perfil Lingüístico Se refiere a una visión de conjunto de los niveles de manejo lingüístico del individuo. Los autores incluyen subperfiles lingüísticos dentro de la concepción de perfil. , Echeverria y otros (1997)	Subperfiles Fonéticos	Punto De Articulación	1, 2,
			Modo De Articulación	3, 4
			Sonoridad	5. 6
			Resonancia	7, 8
	Trastornos Del Lenguaje Un trastorno en la adquisición, comprensión o expresión normal del lenguaje hablado o escrito. La Asociación Americana de Habla — Lenguaje — Audición (ASHA) (2000)	Trastorno Fonológico o Dislalia	Dislalia Evolutiva o Fisiológica	9-10-11
			Dislalia Audiógena	12-13-14
			Dislalia Orgánica o Disglosia	15-16-17
			Dislalia Funcional	18-19-20

Autora: Mireya Escobar de Mujica (2017)

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Las técnicas de recolección de datos son diferentes formas o maneras de obtener la información, entre las que mencionan la encuesta. Arias (1997) destaca la observación y los instrumentos como los medios materiales utilizados para recoger y almacenar la información tales como las fichas, los formatos de cuestionarios, las guías de entrevistas, las listas de cotejos, entre otros. La técnica de recolección de datos que se utilizó en el presente estudio fue la encuesta. La aplicación de la misma tuvo como objetivo interactuar de forma directa con el recurso humano de la institución para recabar opiniones importantes. La recolección de datos implicó tres actividades estrechamente vinculadas entre sí: a) Seleccionar un instrumento de medición. b) aplicar el instrumento y c) analizar las mediciones obtenidas.

Por otra parte, en cuanto a los instrumentos de investigación, estos son los medios diseñados por el investigador para medir el comportamiento o atributos de las variables. Para esta investigación, y en función de los objetivos descritos, con el cuestionario se buscó determinar los trastornos del perfil lingüístico presentes en la expresión oral de los infantes escolares de la E.B.M.J. San Ignacio de Loyola. Este cuestionario consistió en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir. Por su lado, Hernández, Fernández y Baptista (Ob.Cit), determinan que el cuestionario es “un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir”. (p.310); en este caso se empleó un (1) cuestionario estructurado es veinte (20) ítems. El contenido del cuestionario se efectuó con preguntas cerradas (dicotómicas) si y no, las cuales estuvieron dirigidas al personal docente para detectar los trastornos de lenguaje que influían en el proceso de aprendizaje y el desarrollo biopsicosocial del niño en la etapa escolar.

Validez del Instrumento

La validez se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que se pretende estudiar. La validez refleja un dominio específico del contenido que

se mide. La validez es la eficacia con que un instrumento mide lo que pretende. En este caso, la validez se realizó mediante la técnica de juicio de expertos; para ello, se seleccionaron tres especialistas en la temática y la metodología, quienes juzgaron cada ítem de acuerdo con la coherencia con los objetivos, congruencia, tendenciosidad y claridad en la redacción.

Confiabilidad del Instrumento

La confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al sujeto u objeto produce resultados iguales. Es decir, que el instrumento produce resultados consistentes y coherentes. En este caso la confiabilidad del instrumento se determinó por el coeficiente de la fórmula de Kuder Richardson (KR-20 y KR-21), propio de los instrumentos dicotómicos. Este método de cálculo requirió una sola administración del instrumento de medición. La fórmula para calcular la confiabilidad de un instrumento de recolección de datos que tenga dos (2) alternativas de respuestas es:

$$\alpha = \frac{K}{K - 1} \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^N p_i q_i}{\sigma_x^2} \right]$$

Donde:

σ_t^2 = variación de las cuentas de la prueba.

N = a un número total de ítems en la prueba

p_i = es la proporción de respuestas correctas al ítem I.

Índice de inteligencia = proporción de respuestas incorrectas al ítem I.

Procedimiento para el Análisis de la Información

Una vez aplicado el instrumento, se procedió a la ordenación, tabulación y análisis de los mismos datos recogidos. La información se presentó a través de cuadros de

frecuencias y gráficos de barra para su fácil visualización. De igual manera, se interpretaron y cotejaron con teorías que sustentan la información obtenida. Para ello, se utilizó la estadística descriptiva apoyada en el Software estadístico SPSS.

CAPÍTULO IV

Análisis de los Resultados

En este capítulo se aborda el análisis e interpretación de los resultados obtenidos a través del cuestionario aplicado a los sujetos de estudio de la Escuela Bolivariana Media Jornada “San Ignacio de Loyola”, ubicada en la Parroquia Juan de Villegas, Municipio Iribarren del Estado Lara. Esto se realizó con la finalidad de dar respuesta a los objetivos propuestos en esta investigación, los cuales apuntaban a describir el perfil lingüístico en infantes escolares con trastorno de lenguaje dislalia en la mencionada institución.

La información obtenida al aplicar el instrumento a los sujetos de estudio fue procesada y tabulada en forma manual, distribuyendo las frecuencias, porcentaje y promedios por alternativa de análisis, a fin de representar de manera precisa la opinión de los docentes en cada dimensión de estudio, tomando en cuenta las alternativa: sí y no. De igual modo, se ilustraron los resultados por medio de gráficos de sector o pastel.

En tal sentido, se analizaron los resultados utilizando la estadística descriptiva. Para Hernández (Ob.Cit) “el análisis descriptivo es aquel que efectúa un análisis individual de cada pregunta para después analizarlo en forma conjunta en relación con la operatividad de las variables. (p.144)

Cuadro N° 2

Dimensión: Subperfiles Fonéticos

Sub-dimensión: Punto De Articulación (bilabiales y dentales)

Ítem N°		SI		NO		Total
		fr	%	Fr	%	
1	¿Sus alumnos presentan una posición articulatoria correcta al emitir el fonema d?	4	20	16	80	
2	¿Los niños hacen contacto con los labios al articular el fonema b?	14	70	6	30	
Promedio		45		55		

El cuadro N° 2 muestra las frecuencias y porcentajes de las respuestas dadas por los docentes en cuanto al punto de articulación de los fonemas /d/ y /b/ que emiten los escolares. En tal sentido, los resultados obtenidos de la suma de los dos ítems arrojan que un 55% de los niños no articulan bien los fonemas dental y bilabial, en oposición a la pronunciación aceptable de los tales, según el 45% de los encuestados. Lo propio revela un perfil lingüístico afectado en los infantes.

Cuadro N° 3

Dimensión: Sub-perfiles Fonéticos

Sub dimensión: Modo de Articulación (Oclusivos y fricativos)

Ítem N°		SI		NO		Total
		Fr.	%	Fr	%	
3	¿Los niños generan un sonido explosivo al emitir el fonema t?	4	20	16	80	
4	¿Los niños producen fricciones entre la garganta y la faringe al emitir el sonido g?	7	35	13	65	
Promedio				27	73	

El cuadro N° 3 representa el número de frecuencias y porcentajes de las respuestas dadas por los docentes en cuanto al modo de articulación de los sonidos /t/ y /g/ dentro de los oclusivos y fricativos. El resultado de la sumatoria de los dos ítemes que miden el modo de articulación revelan que un 73% de los niños no genera un sonido explosivo en su /t/ ni realizan fricciones durante la emisión del fonema /g/, en oposición al 27% de los encuestados que señalan que los escolares si realizan dichos sonidos con sus características. Esto da cuenta de una problemática en el perfil lingüístico de los niños dentro de los fonemas oclusivos y fricativos.

Cuadro N° 4

Dimensión: Sub-perfiles Fonéticos

Sub dimensión: Sonoridad (vibrantes)

Ítem N°		SI		NO		Total
		Fr	%	Fr	%	
5	¿Los niños producen una o más vibraciones con la punta de la lengua al pronunciar los fonemas rr?	10	50	10	50	
6	¿Los niños presentan sonoridad en la vibración de las cuerdas vocales durante la producción del fonema r?	4	20	16	80	
Promedio				35	65	

El cuadro N° 4 describe las frecuencias y porcentajes de las preguntas respondidas por los docentes con relación a los sonidos vibrantes/sonoros /r/ y /rr/. Los resultados obtenidos de la sumatoria de los dos ítemes que miden esta dimensión de sonoridad dejan ver que un 65% de los escolares no genera vibraciones en el órgano del habla implícito (lengua) en la producción de tales fonemas, lo que describe un perfil lingüístico afectado en los escolares.

Cuadro N° 5

Dimensión: Sub-perfiles Fonéticos

Sub dimensión: Resonancia (nasales)

Ítem N°		SI		NO		Total
		fr	%	fr	%	
7	¿El sonido m lo hacen los niños con ambos labios cerrados y producen sonido nasal?	14	70	6	30	
8	¿Ejecutan los niños un sonido nasal al pronunciar el fonema n?	4	20	16	80	
Promedio		45		55		

El cuadro N° 5 expone las frecuencias y porcentajes de las interrogaciones respondidas por los docentes con relación a la resonancia de los fonemas nasales /m/ y /n/. En tal sentido, los resultados obtenidos de la sumatoria de los dos ítemes que miden esta dimensión arrojan que un 45% de los encuestados indican que los niños producen resonancia en los fonemas en referencia, mientras que el 55% sugiere que existe ausencia de tal cualidad sonora en dichos sonidos, aunado a la falta de articulación para el fonema /m/. Esto indica un perfil lingüístico deficiente en los educandos infantiles.

Cuadro N° 6

Dimensión: Trastorno del lenguaje (dislalia)

Sub dimensión: Dislalia evolutivas o fisiológica.

Ítem N°	SI		NO		Total
	Fr	%	Fr	%	
9	20	100	0	0	
10	17	85	3	15	
11	17	85	3	15	
Promedio		90		10	

El cuadro N° 6 exhibe las frecuencias y porcentajes de las interrogaciones respondidas por los docentes con relación a la dislalia de tipo evolutiva. De ahí que los resultados obtenidos de la sumatoria de los tres ítems que miden esta dimensión, indican que el 90% de los consultados señalan que si existen niños que presentan dificultad para articular de forma correcta determinados fonemas de la lengua oral, que sustituyen un sonido por otro, o que alteran el orden normal de la palabra. Esto da cuenta de un trastorno (dislalia evolutiva o fisiológica) en el perfil lingüístico de los escolares.

Cuadro N° 7

Dimensión: Trastorno del lenguaje (dislalia)

Sub dimensión: Dislalia audiógena.

Ítem N°		SI		NO		Total
		Fr	%	Fr	%	
12	¿En su clase hay algún niño(a) que presente déficit auditivo?	2.	10	18	90	
13	¿En su ambiente de clase hay niños (as) que se dificulte reconocer y reproducir sonidos semejantes?	4	20	16	80	
14	¿Sus estudiantes poseen una correcta discriminación auditiva?	17	85	3	15	
Promedio			38,4	61,6		

El cuadro N° 7 poner a la vista las frecuencias y porcentajes de las respuestas dadas por los docentes con relación a la dislalia de tipo audiógena. En consecuencia, los resultados obtenidos de la sumatoria de los tres ítemes que miden esta dimensión dan cuenta que el 61,6% de los consultados revelan que los escolares no presentan déficit auditivo alguno, resaltando una correcta discriminación auditiva en los mismos, lo que arroja un bajo trastorno, dislalia audiógena de 38,4% en su perfil lingüístico.

Cuadro N° 8

Dimensión: Trastorno del lenguaje (dislalia)

Sub dimensión: Dislalia orgánica

Ítem N°		SI		NO		Total
		Fr	%	Fr	%	
15	¿En su ambiente de clase hay niños que presente incapacidad al articular un fonema, debido a una lesión en el sistema nervioso?	2	10	18	90	
16	¿En su ambiente de clase hay algún niño(a) que presente dificultades para pronunciar sonido, debido a una mal formación en los órganos del habla?	3	15	17	85	
17	En su clase hay niño(a) con alteraciones en el movimiento y en la coordinación de los músculos implicados en el habla?	2	10	18	90	
Promedio		11,7		88,3		

El cuadro N° 8 muestra las frecuencias y porcentajes de las respuestas dadas por los encuestados en cuanto a la dislalia orgánica en los escolares. En tal sentido, los resultados obtenidos de la suma de los tres ítemes que miden esta dimensión, arrojan que el 88,3% de los niños no presenta incapacidad al articular y/o pronunciar un fonema debido a alguna lesión en el sistema nervioso, mal formación en algún órgano del habla o alteraciones en la coordinación de los músculos del habla, en oposición al 11,7%. Es evidente que este tipo de dislalia afecta directamente el perfil lingüístico en los infantes.

Cuadro N° 9

Dimensión: Trastorno del lenguaje (dislalia)

Sub dimensión: Dislalia funcional.

Ítem N°		SI		NO		Total
		Fr	%	Fr	%	
18	¿En su ambiente de clase, existe algún niño(a) que en la producción del habla sustituya un fonema por otro, como por ejemplo: tasa por casa?	17	85	3	15	18
19	¿En su ambiente de clase, existe algún niño(a) que omita un fonema por otro. Ejemplo: albol por árbol?	16	80	4	20	19
20	En su clase hay niños(a) que distorsionan la palabra al pronunciarla. Ejemplo cado por carro.	17	85	3	15	18
Promedio		83,3		16,7		

El cuadro N° 9 expone las frecuencias y porcentajes de las preguntas respondidas por los docentes con relación a la dislalia funcional de los escolares. Los resultados obtenidos de la suma de los tres ítemes que miden esta dimensión, revelan que es evidente este tipo de trastorno en los niños escolares debido a que el 83,3% de los encuestados respondió que sí existen niños que en su producción del habla sustituyen un fonema por otro, omiten algún fonema o distorsionan la pronunciación de un sonido, lo que hace énfasis y dejar ver un perfil lingüístico deficiente en los educandos infantiles.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones.

Con base en los objetivos planteados en el presente estudio, y el análisis e interpretación de los resultados, se llegó a las siguientes conclusiones. Entre éstas, es interesante resaltar que durante la etapa de adquisición del lenguaje se integran diversos componentes que se relacionan entre sí y que tiene su influencia en el desarrollo de las competencias lingüísticas y la estructuración del perfil lingüístico del infante escolar. Dentro de estos componentes del lenguaje, el de tipo fonético viene a ser de tal importancia en la comunicación de los escolares que cualquier detalle en su articulación viene a ser un elemento distractor y de barrera el proceso de su expresión oral.

En este estudio se evidencia relevancia de la Teoría del Lenguaje Integral de Goodman, la cual tiene su fundamento en el humanismo, y la vez, sitúa al niño como centro del aprendizaje, así como la influencia que recibe tanto del ambiente escolar como del familiar. Este enfoque, implica una perspectiva psico-socio-lingüística del funcionamiento del lenguaje y del aprendizaje que relacionan al individuo con una visión sociocultural del desarrollo del lenguaje y de su funcionamiento.

Se subraya la importancia de la teoría antes mencionada en lo concerniente a que el desarrollo del ser humano responde a diferentes variables que se encuentran en su entorno. Es decir, el lenguaje se aprende mejor cuando se lleva a cabo de manera integral y en un ambiente que permita al niño integrarse y desenvolverse de forma natural, que es el principio del desarrollo lingüístico y se pueda dar el aprendizaje a través del lenguaje.

Asimismo, se resalta a través de este estudio, y en concordancia con la Teoría del Lenguaje Integral de Goodman, que el docente debe proporcionar al escolar las oportunidades necesarias para que participe en actividades auténticas del habla. Estas

actividades permitirán al infante desarrollar habilidades lingüísticas como: hablar, escuchar, leer y escribir y a la vez estimulan las competencias de autogestión, autocorrección y fortaleciendo el lenguaje como eje primordial del conocimiento del mundo.

Ahora bien, en la presente investigación se hizo énfasis en que dentro de la fonética, los sonidos vibrantes/sonoros de la lengua juegan un papel importante en la producción de los fonemas. En tal sentido, se evidenció que los escolares presentan problemas al intentar producir sonidos vibrantes/sonoros /r/ /rr/.

De la misma manera, durante el estudio se destacó la importancia de la resonancia nasal dentro de la comunicación, por lo que su ausencia representa una distorsión en la cualidad sonora de la emisión oral de los infantes escolares. Esto refleja las debilidades que poseen los escolares en relación con el perfil lingüístico, lo que deja al descubierto que los niños no hacen un uso adecuado de los órganos implicados en el acto del habla. Esto se debe a que tales sonidos pasan desapercibidos por familiares del niño(a) y los docentes. Aquí se recalca que el desconocimiento de este progreso lingüístico trae como consecuencia: distorsión y desorganización fonológica, reducción significativa del sistema consonántico, lo que va obstaculizar las posibilidades de expresión interpersonal y puede implicar una deficiencia duradera en la habilidad lingüística, lo que afecta el perfil lingüístico del escolar visto desde el estudio de los trastornos del lenguaje.

Dentro de este mismo punto de vista, durante el presente trabajo de investigación, se evidenciaron trastornos del lenguaje como las dislalias en los niños escolares ya que presentan dificultad para articular de forma correcta determinados fonemas de la lengua oral, lo que incide altamente en la desmejora del perfil lingüístico de los infantes en los niveles perceptivo, organizativo y productivo. Por ende, se concluye que dicho perfil no escapa a la influencia que genera el trastorno de lenguaje debido a la malformación de los órganos del habla, o por posibles lesiones en el sistema nervioso.

En torno a lo antes expuesto, y sobre la base de los datos recolectados, se llegó a la conclusión que los escolares presentan un perfil lingüístico distorsionado por

diferentes debilidades catalogadas como internas dentro del aparato fono-articulador, tal como es el caso de la dislalia funcional, objeto de estudio de esta investigación.

Sobre la base de lo antes planteado, los sujetos del presente estudio encuestados que laboran en la E. B. M. J. “San Ignacio de Loyola”, plantean que un gran porcentaje de los niños no hacen buen uso de los órganos del habla, no articulan de manera adecuada algunos fonemas, lo que influye que en la pronunciación de algunos fonemas los oclusivos tales como la /b/ y la /t/ así como el fonema /g/, al no producir el sonido explosivos o realizar la fricción, característico de este fonema..

Con referencia a lo anterior, Merchán, Hernández y Fuentes (2017) sostienen que este déficit dislálico se relacionan con perfiles neuropsicológicos en los niños, y en consecuencia, estos trastornos están relacionados con la capacidad diminutiva de memoria a corto plazo, una menor longitud de la palabra y una reducida actividad motriz articuladora. También se relacionan con otros problemas prosódicos como: alteraciones de memoria auditiva y dificultades en la repetición, y en los ritmos auditivos y visuales en sujetos con problemas de articulación.

Es significativo y valioso destacar la importancia de una prevención y detección temprana en esta área lingüística por parte de los padres-madres y docentes, a fin de evitar limitaciones en la expresión oral que tiene su incidencia en el lenguaje escrito y en el entorno social. Esta interferencia hace que el niño se aisle o adquiera una conducta inadecuada. Una prevención e intervención a tiempo le permitirá al niño(a), un desarrollo adecuado del lenguaje, le facilitará el aprendizaje y el rendimiento escolar que son la base del éxito educativo. Esto a su vez le ofrece al infante la oportunidad de interactuar y compartir con el resto de los grupos sociales.

A manera de generalizar, el docente debe estar preparado frente a estas situaciones que se pueden presentar con el escolar, pero en ocasiones el desconocimiento de cómo se lleva a cabo este proceso de adquisición del lenguaje lleva al docente a no darle la importancia a la expresión oral del infante, debido a que tal vez él tampoco se ha dado la oportunidad de evaluar su lenguaje.

Recomendaciones

En virtud de las consideraciones presentadas en el apartado antes descrito, se listan las siguientes recomendaciones:

- Incentivar la creación de programas educativos de la población docente en los niveles de educación inicial y primaria por parte del Ministerio de Educación y Universidad Pedagógica donde se proporcionen los conocimientos necesarios sobre el desarrollo y evolución normal del lenguaje oral del niño(a).
- Planificar talleres de capacitación a los docentes de los niveles de Educación Inicial, Primaria, conjuntamente con el CRL (Centro de Rehabilitación del Lenguaje), terapeutas de lenguaje donde se faciliten las herramientas para detectar los problemas de lenguaje oral en la escuela.
- Estimular y fortalecer en el niño(a) el desarrollo de los diferentes componentes de la lengua materna (fonológico, semántico, sintáctico, morfológico y pragmático); resaltándose el fonológico (sonido articulados).
- Mantener la motivación del niño con trastorno de lenguaje dislalia, con el con el objeto de estimularlo hacia el logro de su aprendizaje.
- Motivar al personal docente y padres y representantes a la realización de talleres para la profundización en el conocimiento de los trastornos del lenguaje dislalia.

Recomendaciones para el docente

- Promover las competencias comunicativas en el escolar con trastornos de lenguaje dislalia, mediante la estimulación del lenguaje por medio de ejercicios para una correcta pronunciación.
- Ejercitar la musculatura del aparato fonador a través de la praxis orofaciales con el fin de permitir los movimientos de elevación de la lengua y el ápice lingual. Ejemplo: tocarse la nariz; abrir la boca; sacar la lengua; mover la

lengua hacia los lados (lateralización), recorrer con la lengua la parte inferior y superior del labio, recorrer los dientes por fuera y por dentro con la lengua.

- Estimular a los niños con problemas de dislalia funcional a través de los ejercicios fonológicos: relajación, respiratorios, soplo, motricidad bucal, repetición afianzamiento y discriminación auditiva.
- Ejercicios de respiración; inspirar aire por la nariz y expirar lentamente por la boca. También pueden soplar papelitos o velas.
- Realizar con el escolar ejercicios de gesticulaciones.
- Ejecutar ejercicios linguo-labiales. Ejemplo: Sonreír sin abrir la boca.
- Ejecutar ejercicios de articulación de fonemas comprometidos.
- Realizar ejercicios de repetición del fonema comprometido y de palabras.
- Ejercicios del velo del paladar Ejemplo: Bostezar. Toser, hacer gárgaras, carraspear.

REFERENCIAS

- Aldana, Y. (2007). *Manual Práctico para Docentes actividades para trabajar las dislalias funcionales en niños entre 6 y 10 años de edad*. Trabajo Especial de grado. Universidad Cecilio Acosta. Maracaibo [Documento en Línea]. Disponible: <https://esther1973.files.wordpress.com/2010/07/manual-para-trabajar-dislalias-funcionales.pdf> [Consulta: 2016, Abril 20].
- Alessandri, M. (2006). *Trastorno del Lenguaje Detección y Tratamiento en el Aula*. Lesa Editorial: Argentina.
- Arco, J. y Fernández, A. (2004). *Necesidades Educativas Especiales Manual de Evaluación e Intervención Psicológicas*. Mc Graw Hill/Interamericana España.
- Asociación Americana de Habla — Lenguaje — Audición (ASHA) (2000).
- Blanco y otros (2012), El cuento como estrategia didáctica dirigida para fortalecer la lectura en niños y niñas con dislalia en educación primaria. No Publicado. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Barquisimeto.
- Briceño, C. (2013), *Trastornos del Lenguaje y su incidencia en el Rendimiento Académico de los Niños del Tercer grado de Educación Básica Paralelo A de la Unidad Educativa Luis A. Martínez Del Cantón Ambato Provincia De Tungurahua* [Documento en Línea]. Disponible: [Consulta: 2016, Abril 20]
- Brunner, J. (1997). *El aprendizaje social y significativo*. Eskilas: México. 3era Ed.
- Buendía, J. Colás, D. y Hernández, A. (1997). *Metodología de la investigación social*. Mc Graw Hill: México.
- Cardona, M. (2010), *Estimulación del lenguaje con la participación de la familia, utilizando el cuento como estrategia mediadora en educandos con Déficit cognitivo*. Trabajo de Grado No Publicado. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Barquisimeto.
- Castañeda, P (1999). *El Lenguaje Verbal del Niño: ¿Cómo estimular, corregir y ayudar para que aprenda a hablar bien?* [Documento en Línea]. Disponible: intranet.comunidadandina.org/documentos/BDA/PE-EDU-0003.pdf [Consulta: 2016, Agosto 20]
- Conde-Guzón y otros (2014). Perfil neuropsicológico de niños con dislalias: alteraciones mnésicas y atencionales. *Revista Anales de Psicología*, vol. 30, núm. 3, septiembre-diciembre, 2014, pp. 1105-1114. Murcia, España. [Documento en Línea]. Disponible: <http://www.redalyc.org/pdf/167/16731690014.pdf> [Consulta: 2016, Agosto 20]

- Conferencia Mundial de Derechos Humanos (1993).
- Currículo Nacional Bolivariano (2007). *Ministerio del Poder Popular para la Educación*. Líneas Estratégicas.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). *Gaceta Oficial* 3225.
- Desarrollo del Lenguaje (2002) UPEL-IMP. Subdirección de Docencia. Caracas
- Diccionario de Pedagogía y Psicología. (2000). Cultura, S. A. Madrid – España.
- Dificultades Infantiles de Aprendizaje. (2008). *Manual Orientativo para Padres y Educadores*. Grupo Cultural: Madrid – España.
- Echeverría y otros (1997). Estructura De Un Perfil De Competencia Lingüística. Universidad de Concepción, Chile. . [Documento en Línea]. Disponible: http://dspace.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/7398/estructura_echeverria_REALE_1997.pdf?sequence=1. [Consulta: 2016, Agosto 25].
- Gall, M. (1998). *Evaluación del desarrollo articulatorio*. Cisspraxis.
- García, I. (1998). *Manual de Dificultades del Aprendizaje*. Narcea, S. A. De Ediciones. Madrid.
- Hernández, Fernández y Baptista (2003). *Metodología de la investigación* McGraw Hill México.
- Hurtado, J. (2008) *El proyecto de investigación. Comprensión holística de la metodología y la investigación*. Ediciones Quirón caracas-Venezuela..
- Hurtado, J. y Toro, L. (2001). *Paradigmas y Métodos de Investigación en tiempos de Cambio*. Interamericana: Valencia, Venezuela.
- Ley Orgánica de Educación *LOE* (2009)
- Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (LOPNNA) (2007). *Asamblea Nacional*.
- Llorente, M (2015). *La Dislalia. Defecto del habla en el desarrollo infantil*. Trabajo de Fin de Grado. Universidad de Valladolid [Documento en Línea]. Disponible: <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/14866/1/TFG-G%201531.pdf> [Consulta: 2016, diciembre 01].
- Márquez, J. (2011), El lenguaje oral en niños y niñas del nivel preescolar un estudio dirigido a docentes de Educación Inicial. Trabajo de Grado No Publicada. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Barquisimeto.

- Meece, J. (2000). *Desarrollo del Niño y del Adolescente para Educadores* McGraw Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Merchán-Gavilánez, M. Hernández-Mite, K y Fuentes-Goyburu, C. (2017) *Ejercicios fonológicos: incidencia en el trastorno de dislalia funcional de estudiantes de educación básica*. [Documento en Línea]. Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6325851.pdf> [Consulta: 2018, julio 12].
- Moncayo, E. (2013). Estimulación del lenguaje oral en niños y niñas Trabajo de Grado No Publicada. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Barquisimeto.
- Munguía, I. Munguía, M. y Romero, G. (2000). Gramática Lengua Española Reglas y Ejercicios. Ediciones Larousse, S.A. de C.V. México.
- Noguera, B. (2015). *La bebeteca como estrategia didáctica para la estimulación del lenguaje oral en los niños y niñas de Educación Preescolar en la Modalidad convencional y no Convencional*. Trabajo de Grado No Publicada. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Barquisimeto.
- Owens, R. (2003). Desarrollo del lenguaje. Quinta edición. Pearson Educación. S.A.
- Pargas, I. (2013) *El títere como recurso didáctico para estimular el lenguaje oral en los niños y niñas de la etapa maternal*. Trabajo de especialización. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Barquisimeto
- Peña, M. (2010). *Nivel de Conocimientos que poseen los Docentes de los Preescolares de las Escuelas adyacentes al Hospital Universitario Dr. Agustín Zubillagas sobre las Alteraciones del Lenguaje Oral en los Niños*. Barquisimeto. Estado Lara. Trabajo de Grado. Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado” Decanato de Ciencias de la Salud. [Documento en Línea]. Disponible: bibmed.ucla.edu.ve/DB/bmucla/edocs/textocompleto/TWL3402DV4P45a2010.pdf [Consulta: 2016, Mayo 02]. Madrid, España.
- Sira, M. y Baptista, N. (1999) *Teorías Pedagógicas y Lingüísticas para la Enseñanza de la Lengua y Literatura en Educación Básica*. FUNDAUPE. Caracas. Venezuela
- Sistema de Educación Bolivariana de Venezuela (2007). *Ministerio del Poder Popular para la Educación*. Propuesta.
- Sos, A y Sos, M. L. (1997). Logopedia Práctica. Colección Educación Especial. Editorial Praxis. España.
- Tovar, F. (2015). *Significado de la mediación pedagógica en el desarrollo del lenguaje oral en el nivel maternal*. Trabajo de Grado. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Barquisimeto.

- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2006). *Manual de elaboración de trabajos de grado, maestrías y tesis doctorales*. FUNDAUPEL. Caracas. Valett, R. (1985). *Dislexia* Colección Educación y Enseñanza. Ediciones CEAC, S.A. Perú, 164. Barcelona- España.
- Valles, B. (2001). *El Trastorno Articulario en una Visión Psicolingüística*. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas-Venezuela.
- Zalazar, Z. (s/f), Investigación Educativa. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto pedagógico “Luis Beltrán Prieto Figueroa”. Sub Dirección De Extensión/ Coordinación Académica. Barquisimeto.

ANEXOS

ANEXO A

Cuestionario para diagnosticar el perfil lingüístico en infantes escolares con el trastorno del lenguaje dislalia



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO “LUIS BELTRÁN PRIETO FIGUEROA”
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EDUCACIONAL



Estimado colega

Por medio de la presente acudo a sus buenos oficios para solicitar su valioso apoyo a los fines de responder el siguiente *questionario* que aquí le presento, cuyo objetivo es “*Describir el perfil lingüístico en infantes escolares con el trastorno del lenguaje dislalia de la E.B.M.J. San Ignacio de Loyola*”, como parte de estudios de postgrado en investigación para optar al grado magister en la Maestría en Investigación Educativa de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador en el Instituto Pedagógico Luis Beltrán Prieto Figueroa.

Sin más que decir, quedo de usted.

Atentamente

Prof(a) Mireya Escobar

INSTRUCCIONES

Lea detenidamente cada una de las proposiciones.

Las categorías de respuestas son sí o no.

Indique con una (X) la categoría en la que reconozca mayor afinidad.

Si presenta alguna duda consulte con el investigador.

No debe dejar ninguna pregunta sin responder.

CUESTIONARIO PARA LOS DOCENTES

Nº	Item	Si	No
1	¿Sus alumnos presentan una posición articulatoria correcta al emitir un fonema d?		
2	¿Los niños hacen contacto con los labios al articular el fonema b?		
3	¿Los niños generan un sonido explosivo al emitir el fonema t?		
4	¿Los niños producen fricciones entre la garganta y la faringe al emitir el sonido g?		
5	¿Los niños producen una o más vibraciones con la punta de la lengua al pronunciar los fonemas rr?		
6	¿Los niños presentan sonoridad en la vibración de las cuerdas vocales durante la producción del fonema r?		
7	¿El sonido m lo hacen los niños con ambos labios cerrados y producen sonido nasal?		
8	¿Ejecutan los niños un sonido nasal al pronunciar el fonema n?		
9	¿En su ambiente de clase hay niños(as) que presenten dificultad para articular de forma correcta determinados fonemas de la lengua oral.		
10	¿En su ambiente de clase hay niños(as) que sustituyan una letra por otra. Ejemplo: pedo por perro?		

Nº	Ítem	Si	No
11	¿En su ambiente de clase hay niños(as) que presenten dificultad para articular de forma correcta determinados fonemas de la lengua oral. Ejemplo: cocholate en vez de chocolate?		
12	¿En su clase hay algún niño(a) que presente déficit auditivo?		
13	En su ambiente de clase hay niños (as) que se dificulte reconocer y reproducir sonidos semejantes. Ejemplo planta, blanca, etc.?		
14	¿Sus estudiantes poseen una correcta discriminación auditiva?		
15	¿En su ambiente de clase hay niños que presente incapacidad al articular un fonema, debido a una lesión en el sistema nervioso?		
16	¿En su ambiente de clase hay algún niño(a) que presente dificultades para pronunciar sonido, debido a una mal formación en los órganos del habla?		
17	En su clase hay niño(a) con alteraciones en el movimiento y en la coordinación de los músculos implicados en el habla?		
18	¿En su ambiente de clase, existe algún niño(a) que en la producción del habla sustituya un fonema por otro, como por ejemplo: tasa por casa?		
19	¿En su ambiente de clase, existe algún niño(a) que omita un fonema por otro. Ejemplo: albol por árbol?		
20	¿En su clase hay niños(a) que distorsionan la palabra al pronunciarla. Ejemplo cado por carro?		



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO “LUIS BELTRÁN PRIETO FIGUEROA”
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EDUCACIONAL



Ciudadano (a):

Estimado Experto.

Me dirijo a usted con la finalidad de solicitar su valiosa colaboración en la validación del contenido del instrumento diseñado para la recolección de datos en la investigación titulada: Perfil Lingüístico en Infantes Escolares con Trastorno de Lenguaje Dislalia, como parte de estudios de postgrado en investigación para optar al grado magister en la Maestría en Investigación Educativa.

Tomando en cuenta su calidad profesional, su experiencia y su formación académica relevante para el estudio, se le ha seleccionado como experto para la validación de este instrumento. Sus observaciones, sugerencias y recomendaciones serán necesarias para mejorar la versión final del mismo.

Seguidamente se le proporcionaran los objetivos de la investigación, la operacionalización de las variables y los criterios básicos para efectuar la validación del cuestionario.

Anticipándole las gracias por tan significativa ayuda, para la culminación del trabajo e investigación planteado. Sin más a que hacer referencia me despido de Usted.

Atentamente

Prof(a) Mireya Escobar
Participante del postgrado en Investigación Educativa.

ANEXO B

Instrumento de Validación de Cuestionario



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO “LUIS BELTRÁN PRIETO FIGUEROA”
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EDUCACIONAL



**FORMATO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE TRABAJO
DE GRADO**

CRITERIOS BÁSICOS PARA EFECTUAR LA VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO

A continuación se presentan los formatos que se deben tomar en cuenta para la validación del instrumento:

Relación con los Objetivos: Se refiere a la coherencia que existe entre el ítem y los objetivos de la investigación.

Relación con los Indicadores: Se refiere a la congruencia que existe entre el ítem y las variables del estudio.

Redacción Clara: Está relacionado con la claridad de la redacción de los ítems planteados para esta investigación.

Observación de los Ítems: Se refiere a las sugerencias que el experto (a) considere pertinente realizar.

Título

PERFIL LINGÜÍSTICO EN INFANTES ESCOLARES CON TRASTORNO DE LENGUAJE DISLALIA DE LA E.B.M.J.SAN IGNACIO DE LOYOLA

Objetivos de la Investigación

Describir el perfil lingüístico en infantes escolares con el trastorno del lenguaje dislalia de la E.B.M.J. San Ignacio De Loyola

Objetivos Específicos

- Diagnosticar el perfil lingüístico en los infantes escolares con trastornos de lenguaje dislalia de la E.B.M.J. San Ignacio de Loyola.
- Determinar los trastornos del perfil lingüístico presentes en la expresión oral de los infantes escolares de la E.B.M.J. San Ignacio de Loyola.
- Clasificar los trastornos del perfil lingüístico de los infantes de la E.B.M.J. San Ignacio de Loyola.

INSTRUCCIONES

- a) Identificar con precisión los objetivos de estudio con el instrumento
- b) Lea detenidamente cada uno de los ítemes relacionados con cada indicador.
- c) Utilice el formato para indicar su grado de acuerdo con cada enunciado que se presenta, marcando con una equis (X), en el espacio correspondiente según la escala.
Descripción:
Dejar ()
Modificar ()
Eliminar ()
- d) Si desea plantear alguna observación para mejorar el instrumento, utilice el espacio correspondiente a observaciones.

VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

Ítem	Dejar	Modificar	Eliminar	Observaciones
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Validado por: _____ C.I. No. _____

Apellidos y Nombres: _____

Título que posee: _____

Lugar de Trabajo: _____

INSTRUCCIONES:

Lea detenidamente cada una de las proposiciones.

Las categorías de respuestas son sí o no.

Indique con una (X) la categoría en la que reconozca mayor afinidad.

Si presenta alguna duda consulte con el investigador.

No debe dejar ninguna pregunta sin responder.

CUESTIONARIO PARA LOS DOCENTES

N°	Item	Si	No
1	¿Sus alumnos presentan una posición articulatoria correcta al emitir un fonema d?		
2	¿Los niños hacen contacto con los labios al articular el fonema b?		
3	¿Los niños generan un sonido explosivo al emitir el fonema t?		
4	¿Los niños producen fricciones entre la garganta y la faringe al emitir el sonido g?		
5	¿Los niños producen una o más vibraciones con la punta de la lengua al pronunciar los fonemas rr?		
6	¿Los niños presentan sonoridad en la vibración de las cuerdas vocales durante la producción del fonema r?		
7	¿El sonido m lo hacen los niños con ambos labios cerrados y producen sonido nasal?		
8	¿Ejecutan los niños un sonido nasal al pronunciar el fonema n?		
9	¿En su ambiente de clase hay niños(as) que presenten dificultad para articular de forma correcta determinados fonemas de la lengua oral.		
10	¿En su ambiente de clase hay niños(as) que sustituyan una letra por otra. Ejemplo: pedo por perro?		
N°	Ítem	Si	No
11	¿En su ambiente de clase hay niños(as) que presenten dificultad para articular de forma correcta determinados fonemas de la lengua oral. Ejemplo: cocholate en vez de chocolate?		
12	¿En su clase hay algún niño(a) que presente déficit auditivo?		
13	En su ambiente de clase hay niños (as) que se dificulte reconocer y		

	reproducir sonidos semejantes. Ejemplo planta, blanca, etc.?		
14	¿Sus estudiantes poseen una correcta discriminación auditiva?		
15	¿En su ambiente de clase hay niños que presente incapacidad al articular un fonema, debido a una lesión en el sistema nervioso?		
16	¿En su ambiente de clase hay algún niño(a) que presente dificultades para pronunciar sonido, debido a una mal formación en los órganos del habla?		
17	En su clase hay niño(a) con alteraciones en el movimiento y en la coordinación de los músculos implicados en el habla?		
18	¿En su ambiente de clase, existe algún niño(a) que en la producción del habla sustituya un fonema por otro, como por ejemplo: tasa por casa?		
19	¿En su ambiente de clase, existe algún niño(a) que omita un fonema por otro. Ejemplo: albol por árbol?		
20	¿En su clase hay niños(a) que distorsionan la palabra al pronunciarla. Ejemplo cado por carro?		

ANEXO C

Constancia de confiabilidad del cuestionario

La confiabilidad del cuestionario se determinó con coeficiente de la fórmula de Kuder Richardson (KR-20 y KR-21) propio de los instrumentos dicotómicos. Este método de cálculo requiere una sola administración del instrumento de medición y presenta a continuación.

Sujeto	ÍTEM																				Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
1	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
2	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	1	0	1	1	1	14
3	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	4
4	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	7
5	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	10
6	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
7	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14
8	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20
10	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	17
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	17
12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2
13	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
14	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2
16	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
17	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
18	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	17
19	1	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	16
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	15
TRC	14	8	9	9	9	7	10	12	9	9	11	7	10	9	10	7	7	7	8	9	
p	0,7	0,4	0,45	0,45	0,45	0,35	0,5	0,6	0,45	0,45	0,55	0,35	0,5	0,45	0,5	0,35	0,35	0,35	0,4	0,45	
q	0,3	0,6	0,55	0,55	0,55	0,65	0,5	0,4	0,55	0,55	0,45	0,65	0,5	0,55	0,5	0,65	0,65	0,65	0,6	0,55	
p.q	0,21	0,24	0,25	0,25	0,25	0,23	0,25	0,24	0,25	0,25	0,25	0,23	0,25	0,25	0,25	0,23	0,23	0,23	0,24	0,25	
Sp.q	4,80																				
vt	40,90																				
KR	0,93																				

$$KR-20 = \left(\frac{n}{n-1} \right) \times \left(\frac{vt - Sp.q}{vt} \right) = \left(\frac{20}{20-1} \right) \times \left(\frac{40,90 - 4,80}{40,90} \right) = \frac{1,05 \times (40,90 - 4,80)}{40,90} = 0,93.$$

De acuerdo con el rango obtenido en el instrumento (0,93), su confiabilidad es **MUY ALTA**, por lo que resulta altamente aceptable y confiable.

CURRICULUM VITAE

Mireya Josefina Escobar de Mujica, C.I: 7.410.031, nació en Barquisimeto, estado Lara, el 10 de agosto de 1965. Cursó estudios de Educación Básica en la Escuela Estadal General José Trinidad Morán en su ciudad natal. Posteriormente, realizó sus estudios de secundaria en U. E. C. Repúblicas Bolivarianas, obteniendo el título de Bachiller en Ciencias. Sus estudios de educación superior los cursó en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico Luis Beltrán Prieto Figueroa (UPEL-IPB), en la cual obtuvo el título de Profesora de Educación Especial, mención Dificultad de Aprendizaje en el año 2013. Allí, se ha desempeñado por varios años como docente contratada en las asignaturas Comunidad, Ciudadanía y Responsabilidad Social, Desarrollo Personal y Ética y Docencia en el Departamento de Formación Docente de la UPEL-IPB. Asimismo, ha sido facilitadora en el área de Educación Especial en los siguientes cursos: Educación Especial, Neuroanatomía, Naturaleza del Educando con Dificulta de Aprendizaje, Educación Corporal, Atención a las Dificultades de Aprendizaje en Venezuela, Atención y Prevención Temprana, Desarrollo de la Personalidad, Sexualidad a las Personas con Necesidades Educativas Especiales, Estrategias para el Educando con Dificultad del Aprendizaje II, Didáctica de la Lengua y Desarrollo del Lenguaje, entre otras. En el año 2014 inició sus estudios en la Maestría en Investigación Educativa, UPEL-IPB. Actualmente se desempeña como profesora contratada en el Programa de Profesionalización de la UPEL-IPB, facilitadora de la Misión Rivas y como coordinadora del PNF Psicología Social en la Universidad Nacional Experimental del estado Lara *Martín Luther King*, Barquisimeto.